

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Asuntos Públicos

Convocatoria 2019 – 2020 (Modalidad Virtual)

Tesina para obtener el título de especialización en Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades

Análisis de la gobernanza y la participación en la elaboración e implementación del plan de acción del sistema municipal de áreas protegidas en el municipio de Trinidad, Casanare (Colombia)

Diego Fernando Mariño Niño

Asesor: Víctor Antonio Peláez

Lectora: María Elena Acosta M.

Quito, enero de 2021

Dedicatoria

A mí familia: la profesora Luz Mila y a Luna

Tabla de contenidos

Resumen.....	VII
Agradecimientos.....	IX
Introducción	1
Capítulo 1	4
Marco contextual, teórico y metodológico.....	4
1.1 Marco contextual.....	4
1.1.1 Cambio climático y presión humana.....	4
1.1.2 Breve caracterización de la Orinoquía, Casanare y el municipio de Trinidad... ..	7
1.1.3 El aporte de las áreas protegidas.....	11
1.1.4 El SIMAP.....	13
1.2 Marco teórico.....	15
1.2.1 La gobernanza.....	16
1.2.2 Marco analítico de la gobernanza.....	19
1.2.3 Principios de una buena gobernanza.....	20
1.3 Marco Metodológico.....	22
Capítulo 2.....	26
Trabajo de campo: aplicación de la metodología del marco analítico de gobernanza.....	26
2.1 Diagnóstico ambiental (definición de las problemáticas) de las áreas protegidas.....	26
en el municipio de Trinidad.....	26
2.2 Los actores relacionados en la gobernanza y la participación en la elaboración e...30	
implementación del plan de acción del SIMAP.....	30
2.3 Puntos nodales en la gobernanza de las áreas protegidas y en la elaboración e.....	34
implementación del plan de acción del SIMAP.....	35
2.4 Normas en la gestión de las áreas protegidas y en la elaboración e.....	38
implementación del plan de acción del SIMAP.....	38
2.5 Los procesos (sucesiones de estados) en la elaboración e implementación del.....	40
plan de acción del SIMAP.....	40
2.6 Resultados del análisis de gobernanza y la participación.....	43
Capítulo 3	48
Aportes para fortalecer la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP a...48	
través de los principios de buena gobernanza	48
3.1 Aportes.....	48

3.2 Conclusiones.....	54
Anexos.....	58
Siglas y acrónimos.....	63
Lista de referencias.....	64

Ilustraciones

Figura 1.1. Mapa de sabanas inundables de la Orinoquia colombiana (Casanare)	9
Figura 1.2. Marco analítico de la gobernanza	24
Figura 2.1. Actores involucrados en el SIMAP	34
Figura 2.2. Sectores y actores que conforman la mesa técnica del SIMAP	36
Figura 2.3. Puntos nodales en el caso de estudio	38

Tablas

Tabla 1.1. Dimensiones, objetivos y herramientas	25
--	----

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Diego Fernando Mariño Niño autor de la tesina titulada "Análisis de la gobernanza y la participación en la elaboración e implementación del plan de acción del sistema municipal de áreas protegidas en el municipio de Trinidad, Casanare (Colombia) " declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que le he elaborado para obtener el título de especialización en Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia de Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2021

Diego Fernando Mariño Niño

Diego Fernando Mariño Niño

Resumen

Esta investigación aborda la gestión de los recursos naturales en las áreas protegidas del municipio de Trinidad, Casanare (Colombia), a través de un análisis de la gobernanza y la participación de diversos actores en el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) de este municipio. Buscando identificar, los conflictos ambientales en las áreas protegidas del municipio de Trinidad y resolver la pregunta sobre: ¿cómo se está desarrollando el proceso de toma de decisiones y acuerdos para la solución de estos conflictos, en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP? Además, se propone una serie limitada de principios, que contribuyan a una buena gobernanza en la gestión ambiental de estas áreas.

Para el alcance de este análisis, en la segunda parte de esta investigación se hace uso de la metodología del marco analítico de la gobernanza (MAG) propuesta por Marc Hufty (2009) y en la tercera parte, los principios de buena gobernanza de Michael Lockwood (2009). Las categorías de análisis que se abordan desde la MAG son: la definición del problema, los actores, los puntos nodales, las normas y los procesos. Los principios de buena gobernanza que se priorizan son: transparencia, accountability (rendición de cuentas), inclusión y justicia. Este marco metodológico se aplicó a un trabajo de campo que incluye entrevistas semi-estructuradas a distintos actores presentes en el territorio.

Entre los principales hallazgos, se encuentra la forma cómo se desarrollan las decisiones y acuerdos, que resultan del interés de participar en la elaboración del plan de acción del SIMAP, por parte de un grupo de actores. Así mismo, se identifican como principales conflictos ambientales: 1) el avance de la frontera agrícola, 2) la ganadería extensiva 3) la quema de sabana 4) la extracción de hidrocarburos 5) la caza y pesca ilegal. Todos ellos, relacionados con la presión humana sobre los servicios ecosistémicos de estas áreas protegidas.

Otro hallazgo importante, es lo correspondiente a un proceso de participación de varios años, en el cual, se destaca la voluntad de las reservas naturales de la sociedad civil (RNSC), el liderazgo de las mujeres y un interés de la mayor parte de actores privados por apoyar una correcta gobernanza a través de SIMAP. Sin embargo, también se identifica una alta pasividad o ausencia por parte de los actores públicos. Por lo cual, se establece, pese a estas dificultades identificadas, una serie de expectativas e interrogantes sobre el futuro de estos

sistemas de gestión a nivel departamental y regional. Haciendo necesario, llevar a cabo mayores esfuerzos, especialmente por parte de este tipo de actores públicos, con el fin de sacar adelante la implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad. Finalmente, se recomienda realizar compromisos en la búsqueda de recursos y en el control de las normas ambientales, a los actores públicos locales y departamentales, así como las demás instituciones encargadas de ejercer vigilancia y control sobre las áreas protegidas. Ya, que, establecer objetivos de conservación sin este elemento, pierde real materialización, interés y continuidad. Finalmente, la vinculación de nuevos actores debe abrir un diálogo intergeneracional, con enfoque de género, que permita creer en la posibilidad de una adecuada conservación de estas áreas; especialmente por la urgente la necesidad de mitigar y adaptar este tipo de municipios frente al cambio climático, producto en buena parte por la acelerada urbanización y las demás presiones humanas sobre la naturaleza.

Agradecimientos

A los docentes Víctor Antonio Peláez Moreno y Ricardo Bello. De igual manera a la Fundación Cunaguaro, CITE FLACSO Sede Ecuador y el International Development.

Introducción

El cambio climático (CC) requiere acciones colectivas, así como una gobernanza que permita la participación de diversos actores en la toma de decisiones y acuerdos, alrededor de la gestión de espacios estratégicos para nuestra supervivencia en el planeta. Las áreas protegidas constituyen uno de estos espacios. Más aún, cuando América Latina presenta una alta vulnerabilidad rural y urbana frente a los impactos y riesgos asociados al CC. En ese sentido, es importante considerar el rol de dichas áreas en la mitigación y adaptación de los territorios. Países como Colombia¹ han crecido tanto a nivel urbano como demográfico, a la par que ha aumentado el número y extensión de sus áreas protegidas, especialmente, a través de las denominadas reservas naturales de la sociedad civil (RNSC). Requiriendo una mejor planificación por medio de las herramientas de gestión existentes, las cuales, de una manera u otra, pretenden encontrar soluciones a los conflictos ambientales y la presión que ejercen sobre ellas las distintas actividades humanas, en parte, por la acelerada urbanización de la sociedad. El municipio de Trinidad (Casanare), en la Orinoquía colombiana, es fiel reflejo de esta realidad.

Según Cárdenas, Cardona y Zapata (2016), la existencia de estas áreas protegidas se encuentra en riesgo a raíz de una serie de problemáticas ambientales derivadas de la puesta en práctica de actividades económicas como la caza indiscriminada, la explotación minero-energética, la agroindustria o la ganadería extensiva entre otras; las cuales, entran en conflicto con otros actores, al demandar una mayor cantidad de recursos y bienes en los ecosistemas que conectan con ellas. Además, existe desinformación y desconfianza en la población rural sobre la incidencia de dichas áreas en la pérdida de dominio sobre sus predios, problemas en muchos casos derivados de la tenencia misma de la tierra.

Así mismo, otros factores inciden en la débil gobernanza de las áreas protegidas. Entre estos se encuentran la poca inversión y gestión de recursos por los distintos niveles de gobierno, el bajo relevo generacional en los procesos de conservación, producto de la migración de jóvenes del área rural a urbana, el desarraigo en los procesos de conservación voluntarios o el desinterés de la población por estos asuntos. También, el bajo control de las instituciones

¹ Para el caso colombiano: “son prioridad la adaptación y mitigación, debido a la alta vulnerabilidad del territorio a los efectos del cambio climático por la posición geográfica y las condiciones socioeconómicas de los sectores, principalmente en las zonas rurales” (CIAT et al. 2017, 2).

públicas sobre el uso y acceso a los bienes ambientales que se encuentran en estas áreas y que son fundamentales para el futuro mismo de los centros urbanos (Cárdenas, Cardona y Zapata 2016).

Frente a estas dificultades, se ha buscado implementar con el liderazgo de la ciudadanía y algunos gobiernos locales, herramientas de gestión descentralizadas como el SIMAP, con el fin de fortalecer a través de diversas acciones, las políticas encaminadas a la conservación en los distintos municipios² de Colombia. Esta herramienta busca contribuir a la gobernanza, a partir de la vinculación y participación de los propietarios de las reservas, organizaciones ciudadanas, instituciones públicas, productores agrícolas y demás actores interesados en garantizar el acceso a los recursos naturales, bienes o servicios que se encuentran allí. Con el objetivo, entre otros, de resolver los conflictos en el manejo de estos recursos y llevar a cabo un ejercicio de planeación estratégica, que permita construir las principales líneas de acción de los planes encaminados a una mejor gestión ambiental y gobernanza de las áreas protegidas.

Por consiguiente, esta investigación aborda la gestión de los recursos naturales de las áreas protegidas del municipio de Trinidad, a través de un análisis de la gobernanza y la participación de diversos actores, alrededor del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP). Buscando identificar, los principales conflictos ambientales en dichas áreas y responder la pregunta sobre: ¿cómo se está desarrollando el proceso de toma de decisiones y acuerdos para la solución de estos conflictos, en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP de Trinidad? Así mismo, propone una serie limitada de principios que contribuyan al ejercicio de una buena gobernanza, en la búsqueda de una correcta gestión ambiental. El objetivo general, será el análisis de la gobernanza y la participación en la gestión del SIMAP, a partir de las categorías propuestas en el marco analítico de la gobernanza MAG de Marc Hufty.

En este orden de ideas, se integrarán los siguientes objetivos específicos: 1) identificar los principales problemas en la gobernanza de asuntos ambientales de las áreas protegidas en el

² Según el artículo 311 de la Constitución de 1991, el municipio, es una entidad político-administrativa fundamental en Colombia. Tiene como fin, prestar los servicios públicos, la construcción de infraestructura, la organización del desarrollo de su territorio y la promoción de la participación, entre otras funciones (Constitución Política de Colombia 1991).

municipio de Trinidad; 2) analizar los factores que pueden incidir en la participación de los actores en el proceso de elaboración del plan de acción del SIMAP; y 3) proponer una serie de principios de buena gobernanza que contribuyan a mejorar la gestión de estas áreas protegidas. Al mismo tiempo, es importante aclarar que no es objetivo de este trabajo abordar los contenidos o líneas del plan de acción del SIMAP.

A partir de esta serie de esfuerzos, el trabajo estará dividido en un primer capítulo por el contexto de este caso de estudio, así como el marco teórico y metodológico empleado para el análisis del mismo. Sobre el marco teórico se tendrá presente el concepto de gobernanza ambiental de Douglas Molina (2013), el de gobernanza de Marc Hufty (2009), así como sus categorías de análisis, las cuales, se encuentran en la metodología del MAG. En el segundo capítulo se presentará el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo, a partir dichas categorías, seguido por un último capítulo, en el que se abordará de forma propositiva los principios de buena gobernanza derivados de Lockwood (2009), y las respectivas conclusiones del trabajo investigativo.

Capítulo 1

Marco contextual, teórico y metodológico

Las siguientes líneas introducen al lector en el espacio donde se desarrolla el problema de investigación, es decir, la región de la Orinoquía, y de manera particular en el municipio de Trinidad. A partir de los elementos generales del fenómeno del CC en la variabilidad climática sobre este territorio y los problemas ambientales derivados de la presión urbana sobre las áreas protegidas. Además, se lleva a cabo una caracterización geográfica, económica, histórica y política de los elementos más relevantes del municipio, describiendo en particular, el desarrollo del proceso de participación alrededor de las áreas protegidas y la constitución del SIMAP.

En cuanto al marco teórico y las ideas desde las cuales se aborda esta investigación, se desarrollará lo relativo a la noción de gobernanza y la metodología del MAG de Hufty, así como los principios de buena gobernanza de Lockwood. El apartado metodológico se encargará de explicar los pasos, las técnicas y el enfoque; tanto en el trabajo de campo como en el análisis de la gobernanza y la participación.

1.1 Marco contextual

1.1.1 Cambio climático y presión humana sobre las áreas protegidas

El CC es el fenómeno de escala global con mayor complejidad en las últimas décadas, pues supone uno de los mayores riesgos para el futuro de la existencia humana. Desde el punto de vista teórico se define como un cambio del clima “atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (CMNUCC, 1992,3). En este sentido, el calentamiento global es uno de sus cambios más significativos, producto de la concentración de gases de efecto invernadero. Este aumento de la temperatura tiene su causa principal en las emisiones de combustibles fósiles y los cambios en el uso del suelo, entre otros factores (Galindo et al. 2015).

Desde los ámbitos académico, político y económico es cada vez más aceptada la existencia de importantes impactos derivados del CC; especialmente para la vida rural y urbana como la conocemos. Entidades como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio

Climático³ (IPCC) han entregado informes contundentes sobre el aumento de las temperaturas en las próximas décadas, donde un crecimiento de 1,5°C a 2°C a escala global implicaría cambios climáticos importantes atados a enormes riesgos, tanto para la naturaleza como la humanidad (IPCC 2018, 6).

En esta medida, a partir de distintos acuerdos internacionales y su implementación en políticas nacionales, se vienen promoviendo iniciativas que aportan a la adaptación y mitigación del CC en las áreas urbanas y rurales, de cara a una inminente aceleración catastrófica. Por ejemplo, es posible identificar múltiples acciones locales dirigidas a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero o la deforestación, a través de estrategias como las que conciernen al cuidado y protección de las áreas protegidas.⁴

En el caso particular de Colombia, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el informe denominado *Tercera Comunicación Nacional* de cara a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en el 2017, realizando una síntesis del grado de vulnerabilidad del país, dejando en evidencia los altos impactos en el 100 % de los municipios colombianos. Entre los factores que han contribuido a hacer más vulnerable al país, se encuentran: la falta de políticas claras en el uso del suelo, la violencia rural, la informalidad, las economías ilícitas y la falta de participación o coordinación de los actores involucrados (IDEAM y PNUD 2017). Este último factor es de vital importancia en esta investigación, pues está implícitamente relacionado con la gobernanza y la participación.

Por otra parte, el proceso de “urbanización y crecimiento de las ciudades sigue a un ritmo acelerado, por lo que, se estima en el 2025, que el mundo será un tercio rural (34%) y dos tercios urbano (66%)” (LA Network 2018), señalando una transformación sin precedentes en un período de tiempo muy corto. Así mismo, según la Comisión Económica para América

³ Organización de carácter internacional fundada en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con el objetivo de analizar y evaluar información científica relacionada con los riesgos asociados al cambio climático. Revisado el 5 de junio de 2020 en <http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/consejos-ambientales/cambio-climatico/que-es-el-ipcc-y-como-se%20organiza.asp>

⁴ Según los investigadores Christoph Nolte, Arun Agrawal, Kirsten M. Silvius y Britaldo S. Soares-Filho (2013), las áreas protegidas de la Amazonía brasileña, en cuyo régimen de gobernanza es más estricto, tienen mayor efectividad al momento de reducir la deforestación.

Latina y el Caribe (Cepal): “América Latina es la región más urbanizada del mundo en desarrollo. Dos tercios de la población latinoamericana vive en ciudades de 20.000 habitantes o más y casi un 80% en zonas urbanas” y en Colombia “Según proyecciones de la Misión Sistema de Ciudades del DNP, en 2050 vivirán en los centros urbanos cerca de 52,6 millones de habitantes, equivalente al 86% del total de la población.” (Urban Gateway, sf).

Este fenómeno de urbanización ha traído consigo una serie de presiones humanas sobre la naturaleza, con sus respectivas consecuencias ambientales, al demandar mayores servicios eco-sistémicos de las áreas que rodean las ciudades e incluso de lugares más alejados. Áreas desde las cuales, se extraen recursos como el agua, un sin número de materias primas, distintas fuentes de energía y alimentos (McPhearson, Hamstead y Kremer 2014). Por otra parte, también ha traído consigo afectaciones producto de las actividades industriales. En especial, el uso de elementos tecnológicos, la producción de desechos, los gases de efecto invernadero que aceleran el calentamiento global, los residuos sólidos, orgánicos y la construcción de infraestructura vial, para la conectividad entre centros urbanos y las áreas de extracción. Así como la contaminación de fuentes hídricas a través de las aguas residuales, entre muchas otras problemáticas (Salazar 1980).

Este tipo de presiones humanas también han venido aumentando en las últimas décadas sobre las áreas protegidas, en la medida que las grandes urbes se consolidan como epicentros del intercambio comercial, cultural, productivo y en el acceso a una serie de servicios derivados de los bienes naturales. Y la mejor prueba de ello, es el fenómeno de “sabanización de bosques tropicales (reconvertidos a usos agrícolas-ganaderos), mientras que en ecosistemas australes de praderas y sabanas se intenta la forestación con árboles exóticos.” (Gudynas 2007,10). Además, algunos estudios⁵ adelantados en los últimos años por investigadores de distintas universidades, han determinado que las áreas presionadas pueden representar más del 32% de la tierra con algún tipo de protección a nivel global, siendo tan solo un 10% de las áreas protegidas las que se encuentran libres de este tipo de presión humana (Geldmann 2019).

⁵ Uno de los más recientes estudios se denomina *Una evaluación a nivel mundial de la eficacia de las áreas protegidas para resistir presiones antropógenas*, adelantado por Jonas Geldmann (junto a otros investigadores), de la Universidad de Cambridge y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el 2019.

Otro de los principales hallazgos en estas investigaciones, señala el impacto de la agricultura como una de las principales amenazas sobre estas áreas protegidas. Especialmente, en la región de los trópicos y con profunda relación con factores como el crecimiento demográfico y las lógicas económicas de desarrollo (Geldman 2019).

1.1.2 Breve caracterización de la Orinoquía, Casanare y el municipio de Trinidad

Ubicada en el oriente del país, la Orinoquía⁶ es la tercera región más extensa de Colombia y posee una población aproximada de 1.600.000 habitantes, además, “está formada en un 75% por sabanas y un 25% por zona boscosa” (Universidad del Rosario 2015), y “están cubiertas por gramíneas y plantas herbáceas, con algunos árboles diseminados que a veces se agrupan, como los morichales.” (Universidad del Rosario 2015). El área de esta región tiene un número aproximado de 250.000 kilómetros cuadrados y la comprende los departamentos⁷ de Arauca, Meta, Vichada y Casanare, siendo este último ente político y territorial donde se encuentra alojado el municipio de Trinidad (Universidad del Rosario 2015).

En términos geográficos, según la Alcaldía de Trinidad (2017), este municipio se encuentra en las sabanas del norte de Casanare, posee un clima cálido, un invierno y verano marcado y su cercanía al río Pauto le otorgan una temperatura media de aproximadamente 26°C.

Demográficamente se encuentra constituido por una población aproximada de 11.734 personas, distribuidas en 3.618 hogares, según el DANE (2018) en el más reciente censo adelantado. Por otra parte, el mismo censo arroja que la jefatura⁸ de hogar está en cabeza de hombres en un 63,9%, frente a un 36,10% en mujeres, además, el 60% de las personas son naturales de este municipio frente a un 38% de migrantes provenientes de otras partes de Colombia (DANE 2018).

⁶ Su nombre proviene de la cuenca del Orinoco. Uno de los afluentes hídricos más importantes del país y de Suramérica.

⁷ En Colombia existen 32 departamentos. Los cuales, según el artículo 289 de la Constitución de 1991, gozan de autonomía administrativa y tienen como función administrar, coordinar y complementar a los municipios en sus acciones. También, pueden prestar servicios y sirven como intermediarios entre los municipios y la nación. (Constitución Política de Colombia 1991)

⁸ El mismo censo del 2018 efectuado por el DANE, arroja que, en las cabeceras municipales del departamento de Casanare, el porcentaje de hogares con jefatura femenina alcanza un 41% aproximado frente a un 26% aproximado en el área rural (DANE 2018). Aspecto que es muy importante a tener en cuenta frente al CC, ya que los hogares “con jefatura femenina presentan mayores índices de pobreza e indigencia” (Loayza 2016,16), lo cual, los hace más vulnerables frente a los cambios del clima y los desastres naturales (Loayza 2016)

Desde el aspecto urbanístico, en la Orinoquía, la mayor parte de los municipios han crecido de forma exponencial en las últimas décadas a raíz de los procesos de colonización, descubrimiento de yacimientos petroleros y el avance de la agroindustria. Así mismo, la mayor parte de los principales centros poblados no superan los 100 mil habitantes a excepción de Villavicencio (Meta) y Yopal (Casanare). Al respecto de Trinidad, este municipio posee un número de catorce barrios en el caso urbano y una división del área rural en cuatro corregimientos⁹ (Wikipedia 2020). El modelo de ocupación de la tierra en este caso sigue siendo principalmente la ganadería, con el auge en las últimas décadas de la agroindustria.

Con relación al inventario de gases de efecto invernadero, la región, según el Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía¹⁰ (PRICCO) del año 2017, aporta un total aproximado del 17% de emisiones¹¹ de todo el país. Siendo el sector que más produce el de las actividades relacionadas con la agricultura, pecuarias, forestales y cambio de usos del suelo, especialmente en las tierras convertidas en pastizales y la fermentación entérica (CIAT et al. 2017).

En Casanare, según el PRICCO (2017), se prevé para el año 2040 un aumento promedio de 1,3 °C con un leve ascenso de la precipitación y la alta probabilidad de sequías, ocasionando un impacto en sus ecosistemas, así como en su biodiversidad. Entre las medidas que presenta dicho plan, cabe destacar las acciones colectivas principalmente de adaptación, en cuyas metas, se incluyen un aumento en el número de áreas protegidas hasta alcanzar las 259.902 hectáreas en el año 2040, por medio de la figura de las RNSC y como parte de una estrategia de conservación regional (CIAT et al. 2017,29).

Entre los elementos más importantes a tener en cuenta frente al CC en municipios como Trinidad, se destaca la afectación al acceso de los recursos hídricos, el deterioro del hábitat, la pérdida de biodiversidad, sumado a los efectos en la calidad de vida de las poblaciones¹²

⁹ El corregimiento según la Constitución de 1991, artículo 117 de la ley 136 de 1994, es una subdivisión del área rural de los municipios.

¹⁰ El PRICCO, es producto del trabajo realizado por distintas organizaciones e instituciones en el Nodo Regional de Cambio Climático de la Orinoquía (NORECC). Tiene como objetivo, priorizar las acciones encaminadas a la mitigación y adaptación de esta región del país, teniendo en cuenta, su articulación con otras políticas del orden nacional o local (CIAT et al. 2017).

¹¹ Un número aproximado de 34.311 Gg ton CO eq según el PRICCO (2017).

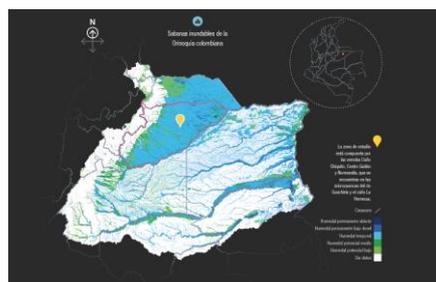
¹² Especialmente las sequías y la falta de agua, tendrá implicaciones muy importantes en las poblaciones rurales. Generando mayor pobreza y migración de hombres o jóvenes, hacia los centros urbanos. Por su parte, las

urbanas y rurales. Especialmente entre los más pobres, en mujeres, niños y personas adultas, así como en la salud, la producción de alimentos y su vulnerabilidad frente a los desastres naturales asociados al cambio climático (IDEAM y PNUD 2017).

También, es importante señalar que según el PRICCO (2017), este municipio podría alcanzar en las próximas décadas un aumento aproximado de 1,4°C junto a un crecimiento de las precipitaciones. Lo cual, es importante tener en cuenta, ya que el área urbana y rural pueden tener importantes afectaciones, especialmente en la salud de los habitantes y en los ecosistemas como la sabana inundable; hogar de un número amplio de especies de animales, vegetales y comunidades rurales (Usma y Trujillo 2011).

En este sentido, es relevante mencionar que, a diferencia de otras áreas con alta intervención humana, como las que rodean una metrópolis de varios millones de habitantes como Santa Fe de Bogotá, la mayor parte de municipios de Casanare aún conserva en su territorio un importante número de formaciones naturales como las sabanas inundables, entre las cuales, se encuentran las áreas protegidas del municipio de Trinidad. Y que, según algunos estudios, este tipo de ecosistemas constituyen un gran aporte a más de quinientos tipos de aves (entre muchas otras especies de animales), que escogen las áreas rurales de este departamento para el descanso y alimentación, en los trayectos que van desde el norte hasta el sur del continente americano (Zamudio, Ortega, y Castillo 2011). Ver figura 1.1:

Figura 1.1 Mapa de Sabanas inundables de la Orinoquia colombiana. Casanare



Fuente: Instituto Humboldt, 2017.

mujeres y niñas se verán obligadas a recorrer mayores distancias para aprovisionar el hogar del recurso hídrico; con todas las implicaciones que eso conduce para su desarrollo personal (Loayza 2016).

Aspectos políticos y económicos: problemáticas ambientales

En lo concerniente a los aspectos políticos, cabe destacar que históricamente el municipio de Trinidad ha sido el escenario de diversos conflictos, desde la colonia hasta finales del siglo XX. Al tiempo que, en lo económico, ha forjado la ocupación de su territorio a través una economía basada principalmente en la ganadería extensiva, constituyendo la figura del hato (Rausch 1999).

La más reciente confrontación política ha estado a travesada por el conflicto armado interno del país, desde la guerra entre las guerrillas de autodefensa liberal y el gobierno conservado en los años cincuenta, hasta el enfrentamiento entre grupos paramilitares y guerrillas desde los años ochenta. Atado al descubrimiento en la década del setenta de yacimientos petroleros, el establecimiento de esta industria y el ingreso de la agroindustria; lo cual, ha tenido importantes implicaciones entre la economía y la política, así como en las dinámicas de participación democrática (Sossa 2017).

Así mismo, en el área urbana de Trinidad se ha experimentado un importante crecimiento de la población. Producto del mejoramiento de la infraestructura vial en la década del setenta, el aumento del número de cabezas de ganado (demanda atada al crecimiento demográfico de ciudades como Bogotá y Tunja), la necesidad de mano de obra para la siembra de palma, la ampliación de las hectáreas de arroz y la aparición del turismo de naturaleza en los últimos años. Sin embargo, el modelo de la distribución de la tierra en el área rural sigue siendo el latifundio, consolidando una marcada desigualdad entre los trabajadores del área rural (peones), los residentes de las áreas urbanas y los grandes terratenientes (Sossa 2017).

Del mismo modo, es importante mencionar que el paisaje de la sabana inundable se ha venido transformando en las últimas tres décadas, producto del impacto de la industria petrolera y el avance de la frontera agrícola, que se ha extendido sobre estos municipios de Casanare como resultado de una política económica orientada desde los años ochenta por los distintos gobiernos nacionales (Duarte 2018 y Fayad 2014). En cuanto al ingreso de estas nuevas economías, especialmente las del sector agrícola y los biocombustibles, se tiene claro que un número muy importante de hectáreas sembradas son producto de inversionistas y

empresarios denominados los “nuevos llaneros”,¹³ los cuales, han llegado de otras regiones por medio de arriendos o la compra de enormes cantidades de tierras, en las últimas décadas. Todo inmerso en una bonanza derivada de la alta demanda de alimentos y energía, desde principales los centros urbanos nacionales e internacionales.

En este sentido, tanto la agroindustria como la extracción de hidrocarburos han contribuido a diversos conflictos en este territorio, especialmente en lo relacionado con la falta de control al ordenamiento territorial y la exclusión o limitación de la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones, frente al modelo de desarrollo y organización de su territorio (Sossa 2017). Por estos motivos, su capacidad de incidencia frente a los tipos de gobernanza dominante, desde los grandes centros urbanos, se encuentran en permanente disputa por los actores que lo ocupan. Vale reseñar, por ejemplo, la reciente captura y judicialización de varias familias del vecino municipio de San Luis de Palenque, por su rechazo al paso de un proyecto de extracción de hidrocarburos en su propiedad o el asesinato del líder ambiental Daniel Abril Fuentes, presidente de la junta de acción comunal de la vereda los Chochos del municipio de Trinidad, a manos de un soldado del ejército en hechos que a la fecha son materia de investigación.

1.1.3 El aporte de las áreas protegidas

Teniendo más clara la relación del cambio climático, economía, conflictos políticos en el territorio y la presión humana (urbana), sobre la estructura ecológica de estas áreas,¹⁴ es fundamental entender su importancia ecológica y social para el presente o futuro del municipio de Trinidad. Al destacarse como un componente de conservación que contribuye a la adaptación, mitigación y sostenibilidad de este.

Figuras como las RNSC,¹⁵ son producto de un tipo de interés en la conservación voluntaria y sobresalen como una iniciativa de acción colectiva, permitiendo contribuir a las metas de conservación. Además, estas áreas protegidas incluyen estrategias de planificación, manejo

¹³ La Revista Dinero título así, la llegada de grandes empresarios de la industria agrícola a Casanare en la última década. Revisado el 25 de marzo de 2020. <https://www.dinero.com/caratula/edicion-impresa/articulo/los-nuevos-llaneros/11349>

¹⁴ Según señala la Organización I, en entrevista realizada el 15 de abril de 2020, a la fecha el municipio de Trinidad tiene un registro de treinta y nueve RNSC.

¹⁵ Según Mauricio Herrera de WWF, en menos de 10 años Colombia pasó a tener más 899 RNSC con una cobertura de casi 200 mil hectáreas. Revisado 30 de mayo de 2002. <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/las-reservas-naturales-de-la-sociedad-civil-en-colombia/>

eficiente de los recursos naturales y principios como la protección, producción sostenible o la restauración misma de un área determinada por el propietario. Buscando la distribución de beneficios, al tiempo que se garantiza la presencia humana en ellas (Vallejo 2016).

Por otra parte, las áreas protegidas desempeñan un papel importante al contribuir como solución natural, en la medida que generan beneficios ambientales, y a su vez, fortalecen las economías locales o regionales (Vallejo 2016). Elemento a tener en cuenta, al momento de establecer el vínculo de estas áreas con la dinámica rural y urbana de municipios como Trinidad, así como su importancia en la conservación de ecosistemas, la adaptación de la biodiversidad existente en el territorio y hacer frente a los impactos del CC; al ampliar y proteger los corredores naturales que posibilitan a las especies nativas adaptarse de cara a las nuevas condiciones climáticas (Vallejo 2016).

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) (2016), expone otras cuatro razones por las cuales estas áreas presentan una gran importancia de cara a la mitigación y adaptación frente a los impactos del cambio climático, las cuales, deben ser tenidas en cuenta al momento de pensar la sostenibilidad de las áreas urbanas: 1) ayudan a regular el clima y son productoras de agua (fundamental para garantizar el suministro de este recurso frente a la variabilidad climática); 2) reducen el impacto de eventos climáticos extremos (especialmente las altas temperaturas o las fuertes lluvias, que en ocasiones, generan impactos en la salud y la integridad de las poblaciones); 3) almacenan carbono (contribuyendo a la calidad del aire de los centros urbanos y por consiguiente a la salud); y 4). Ayudan a reducir la pobreza (al conservar las especies y los recursos que sostienen las economías primarias locales).

Por otra parte, al igual que las áreas protegidas urbanas (APU),¹⁶ las de Trinidad, tienen una importancia de carácter social. En la medida que “fortalece la identidad de la ciudad, ya que las personas valoran el acceso a espacios ecológicamente complejos y con calidad ambiental” (Montoya et al., 2018,60). De este modo, es fundamental su protección de cara a las estrategias de educación ambiental, elemento que está orientado a garantizar los esfuerzos intergeneracionales de cara la conservación.

¹⁶ Es importante aclarar que no existe, una categoría, para este tipo de áreas urbanas o una normatividad distinta.

Sin embargo, este tipo de beneficios ambientales no se pueden entender a la luz solo de la conservación, sin tener en cuenta los intereses que giran a su alrededor, tal como lo señalan Carmen López y Adolfo Rodríguez (2007). Según ellos, este tipo de modelos de conservación al declarar un espacio natural como área protegida parte del reconocimiento de que es un bien o “recurso escaso” lo que conducirá a una conflictividad a su alrededor, por la cantidad de actores que asumen la naturaleza como un objeto de mercado. Es por esta razón, que emerge la necesidad de garantizar una gobernanza efectiva de estas áreas, en el sentido de incluir una amplia participación de actores en la toma de decisiones, buscando generar una responsabilidad; la cual, a su vez, confluya en un cambio frente a la gestión de estas áreas y contribuya a reducir la presión humana sobre las mismas (López y Rodríguez 2007).

1.1.4 El SIMAP

A partir de este recorrido, es fundamental reseñar que el actual sistema de organización y gestión de estas áreas protegidas en Colombia está entrelazado a la evolución institucional, jurídica y de gobernanza¹⁷ de las últimas décadas. Haciendo necesario enunciar la década de los ochenta, ya que es en este período cuando emerge el primer sistema subregional¹⁸ de áreas protegidas la región del eje cafetero (Rojas 2014).

Posteriormente, la nueva constitución de 1991 otorgará un nuevo escenario normativo. En el cual, se da aprobación a la Ley 99 de 1993, para la creación del Sistema Nacional Ambiental (SINA), a cargo del entonces Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y del cual se desprenderá el Sistema Nacional de Áreas protegidas¹⁹ (SINAP) (Ley 165 de 1994), como ente coordinador a nivel nacional de las acciones y estrategias de conservación de las áreas protegidas y su descentralización a través de los sistemas subregionales, departamentales o municipales (Rojas 2014,167). En este punto, es importante destacar que esta nueva normatividad, permitirá independizar las acciones del ámbito ambiental con las derivadas de

¹⁷ Recorrido, que está muy bien descrito en el texto “*La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza*” de la investigadora Yazmin Rojas (2014), en el cual, se hace una síntesis de los principales hechos y modelos de gobernanza que transitan desde la aparición de la primera declaratoria de un área protegida hace más de 100 años; hasta el proceso que dio origen a su normatividad y reglamentación.

¹⁸ La crítica a este primer subsistema según Rojas (2014), estaría relacionada con la subordinación del comité técnico de este sistema al comité directivo y al devenir de los cambios políticos.

¹⁹ El SINAP, está conformado por dos categorías de áreas protegidas: las públicas y privadas. Con relación a la privada, solo existen las Reservas Naturales de la Sociedad Civil; por la categoría pública existen distintas, por ejemplo: los parques naturales, los santuarios de flora, las reservas naturales y forestales protectoras de carácter público, los distritos de manejo integrado o de conservación, entre otras (Jiménez y Osso 2018).

las políticas económicas. Esto se traduce como una pérdida de peso en las políticas de desarrollo, pero a su vez fortalece las áreas protegidas como una apuesta alternativa frente al mismo (Rojas 2014).

En términos más claros, producto del cambio que se introduce en la Constitución de 1991, se definen una serie de subsistemas donde se encuentra alojado el SIMAP del municipio de Trinidad. Iniciativa que emerge desde la conservación privada y voluntaria, al dar continuidad al trabajo de la Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Resnatur) (Rojas 2014). Organización que tiene sus orígenes en la ciudad de Cali en el año 1991, mientras que su incidencia se remonta, no solo a este municipio de la Orinoquía, sino también a la ya mencionada creación de las denominadas RNSC, como una figura de conservación que reconoce a su capacidad de acción individual y colectiva. Además, del respeto a las formas alternativas de gestión de los recursos, la necesidad de apoyos económicos para el sostenimiento de estas áreas y las formas de hacer frente a los proyectos de utilidad pública en contravía de su mandato (Rojas 2014).

Por consiguiente, este trabajo de investigación acompaña el proceso de participación ciudadano, vinculado al ejercicio de gobernanza sobre las áreas protegidas del municipio de Trinidad, que data del año 2005, producto también del acompañamiento de organizaciones como la Fundación Cunaguaro y La Palmita, quienes señalan, que en el área rural de este municipio se aloja uno de los mayores núcleos de RNSC de todo el país desde hace más de una década. Razón por la cual, la administración municipal de Trinidad decide por iniciativa de las RNSC, presentar en el año 2019, un proyecto de acuerdo con el Concejo Municipal Trinidad (CMT), para la creación del SIMAP, como un instrumento de gestión, integración social e institucionalidad que tiene como objetivo:

...realizar una gestión integral de las áreas de conservación y protección ambiental, así como otras medidas de conservación basadas en áreas – OMEC, a través de proceso de preservación, restauración, usos sostenible y promoción de la biodiversidad y los servicios Ecosistémicos del municipio de Trinidad, Casanare (CMT 2019, 5).

En este sentido, la creación del SIMAP constituye un avance en términos de gobernanza, participación e incidencia política. Ya que, a partir del presente año, tiene como objetivo elaborar un plan de acción para ejecutar los próximos cuatro años; con la participación de

diversos actores y los demás interesados, en su propia necesidad de gobernar, gestionar, regular y hacer una mejor gestión de los recursos naturales presentes en estas áreas.

De igual manera, como resultado de un proceso de participación ciudadano, las dos organizaciones articuladoras (Fundación Cunaguaro y La Palmita), junto a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la vinculación de un importante número de propietarios (especialmente liderado por mujeres), han promovido y liderado desde el año 2015 esta figura de conservación en este territorio. Buscando implementar de forma paralela, estrategias para la generación de incentivos económicos que protejan estos bienes ambientales, garanticen la sostenibilidad de los servicios eco-sistémicos a toda la región, frente a la presión humana y urbana e implementen otro tipo de economías, como el turismo de naturaleza, cuyo impacto en los ecosistemas, según ellos, son menores a los ocasionados por las otras economías extractivas (Su versión 2018).

1.2. Marco teórico

Existe una estrecha relación entre el CC y el modelo económico capitalista. Ya que este último, ha transformado nuestra forma de habitar, producir, consumir y un sin número de otros elementos en nuestra vida privada y social.²⁰ Ejemplo de ello, es el aumento de la demanda energética y de otros materiales, que ha traído consigo el crecimiento demográfico, la urbanización o la pérdida acelerada de servicios y bienes ambientales que extraemos de la naturaleza (Riechmann 2017). Existe además, información científica abrumadora sobre los cambios generados en el clima, los mares y la pérdida de biodiversidad, entre otros aspectos (Galindo et al. 2015).

Uno de estos importantes cambios se encuentra atado el calentamiento global, que en términos generales es un desafío civilizatorio que: “no amenaza al planeta en sí (...) pero sí a buena parte de las especies que lo habitan” (Riechmann 2012, 55), y entre las cuales, se encuentra la nuestra. En este sentido, al ser un problema global, implica la necesidad de responder a través de acciones locales y colectivas²¹ desde distintas latitudes (como en el

²⁰ El capitalismo ha construido un mundo sin antecedentes a partir del proceso de industrialización, cuyo mayor auge lo encontramos en los siglos XIX Y XX, pero a su vez, se enfrenta en el siglo XXI a la disyuntiva de iniciar una fase destructiva del mismo; producto de los profundos desequilibrios sociales, económicos y climáticos (Riechmann 2012).

²¹ En este orden de ideas, según Riechmann (2012), la crisis climática corresponde a un proceso histórico derivado de este modelo económico y, por ende, las implicaciones de ciertas economías, en las que se destacan para nuestro caso de estudio, el petróleo, los biocombustibles, la agroindustria y la ganadería. La cuales, en su

caso de Trinidad). Con la participación de diversos actores que hacen parte de las áreas rurales y urbanas; tanto en la toma de decisiones o acuerdos, como en las acciones para hacer frente a las amenazas presentes de este fenómeno, y que no excluyen al municipio de Trinidad.

1.2.1. La gobernanza

Distintos autores y entidades consideran la necesidad de analizar la gobernanza como uno de los elementos que contribuye al estudio de las problemáticas derivadas de la crisis ambiental actual. En este sentido, este apartado pretende hacer una acotación de este concepto, con el fin de otorgarle validez a su uso, teniendo como referente las apuestas por parte de organismos multilaterales, las ciencias sociales, organizaciones de la sociedad civil y movimientos políticos o ciudadanos. Lo cual nos da a entender, que existen diversos significados, críticas e interpretaciones en su definición, dependiendo siempre de sus enfoques (Domínguez y Robles 2016).

Un recorrido desde la ciencia política y la administración pública describe que el término gobernanza se reintroduce a finales de los años setenta, a partir la comisión trilateral de líderes políticos, la academia y gremios económicos auspiciados por el multimillonario Rockefeller, en la búsqueda de soluciones a la recesión económica de las potencias occidentales (Domínguez y Robles 2016). En esta línea de tiempo (1974), se publica por dicha comisión, el informe denominado *La crisis de las democracias* y en cuyos hallazgos se presenta una crítica a los gobiernos en su incapacidad de solucionar o gestionar eficientemente las necesidades de las mayorías ciudadanas (Domínguez y Robles 2016). Dicho cuestionamiento, también estaría dirigido al modelo económico keynesiano de la posguerra, las limitaciones económicas de las naciones y la restricción a la libre competencia, como bien lo describen Domínguez y Robles (2016) en su texto: *Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental*.

Teniendo en cuenta esta serie de recomendaciones a los distintos gobiernos, se fue consolidando una noción gobernanza cercana a la noción de gobernabilidad, al ser entendida, como una herramienta de enfoque normativo y objetivos político-económicos (Hufty 2009).

cadena comercial, tienen una profunda relación con las formas de consumo, que impone la urbanización de gran parte de la población y el crecimiento desbordado de las metrópolis.

En este orden de ideas, el concepto de gobernanza en este período es el resultado de una noción de corte neoliberal y se aloja en el lenguaje y discurso de los organismos multilaterales (Domínguez y Robles 2016), como bien lo asumió el Banco Mundial (BM), desde 1989, a través de una serie de sugerencias a países en desarrollo, con el objetivo de superar sus problemáticas de desarrollo (Aguilar 2010).

También es importante señalar, que, en las décadas posteriores, la gobernanza se convierte en un objeto de estudio por autores como Kauffman, Scharpf, K. Hanf J. y Kooiman, los cuales, advertían la crisis del ejercicio de gobierno en ámbitos como la planificación, regulación económica, gasto y en la forma de implementar acuerdos (Garay 2014). Por otra parte, en la década del noventa, entidades como PNUD, la Unión Europea y el BM, ampliarían su enfoque normativo hacia la búsqueda de ciertas reglas de gobierno que pudieran asumirse en el contexto internacional (Domínguez y Robles 2016). Y que, en dicho contexto, esta noción de gobernanza en “su esencia heurística se organiza alrededor de dos ejes principales que forman un sistema coherente: primero se refiere a una idea despolitizada del poder y de la acción colectiva.” (Foyer, 2010,36) y “segundo, se refiere a un ejercicio policéntrico del poder, o sea multiactor y multisituado” (Foyer,2010,36). Buscando, según Foyer (2010), alejarse de las dinámicas políticas o los conflictos, despolitizando los debates, racionalizando todo a un asunto técnico y conduciendo el manejo del poder a un modelo de tipo gerencial.

Pese a este tipo de críticas y tensiones, sobre su aparición en el ámbito académico y político, existen otras posturas que validan su utilidad, en especial bajo un enfoque de carácter analítico para el estudio de “sistemas de coordinación no jerárquicos” (Hufty 2009, 80), al reconocer en ellos, problemáticas relacionadas con la participación, las decisiones y los acuerdos. Como lo entiende Hufty (2009), el cual, aborda la gobernanza, como la interacción entre actores privados y públicos, con el fin de resolver problemas y crear oportunidades. Entendiendo la participación, como procesos colectivos (o instituciones), formales e informales que toman decisiones y elaboran normas sociales sobre asuntos de carácter público.

Siendo así, y dadas las consideraciones mencionadas, el análisis de la gobernanza desde esta perspectiva, nos permite identificar con claridad los cambios y las oportunidades necesarias en el trabajo de las organizaciones, instituciones y en el anhelo de individuos o comunidades, con alto grado de conciencia frente a lo ambiental. De tal modo, que esta investigación

aplicada, tendrá presente las nociones o conceptos de gobernanza de investigadores como Hufty; incluso, este último, diseñará una metodología con el objetivo de analizar la gobernanza a través de un número de categorías.

Gobernanza ambiental y enfoque de género

Al ser un asunto relacionado con la naturaleza, esta investigación tendrá presente, la noción de gobernanza ambiental, la cual, según Montoya y Rojas (2016), se encuentra encaminada a las críticas en torno a las necesidades de implementar nuevas formas de gobernar, donde se incluyan la pluralidad de actores, las relaciones de tipo horizontal y el reconocimiento a la crisis del estado nación.

Esta noción, toma fuerza frente a la degradación de los ecosistemas, la demanda energética derivada de los grandes centros urbanos, la extensión desbordada del sistema capitalista y la necesidad de establecer una nueva idea de gobierno; que para el caso de América Latina puede asumirse como formas de resistencia a proyectos de transnacionales o nociones como el buen vivir, entre otras (Montoya y Rojas 2016).

En este sentido, autores como Molina (2014), define la gobernanza ambiental a través de un objetivo transformador, al introducir cambios en los comportamientos, acciones y significados que los actores o comunidades le asignan al ambiente:

Se piensa a este tipo de gobernanza desde los órdenes local y el global, con énfasis desde lo local, ya que se presenta una fuerte facilidad para crear tejido social en simbiosis con el medio ambiente. La gobernanza ambiental se trabaja en las dimensiones personal, política y económica. Un correcto uso de esta gobernanza traería cambios en las organizaciones, en los individuos y en las comunidades, sobre todo en términos de mejora de la toma de conciencia y en el comportamiento de cara a lo medioambiental (Molina 2014, 314).

Sin embargo, también es importante tener presente lo dicho por el investigador Ludger Breneer, el cual, señala que en el caso de las áreas protegidas, la gobernanza ambiental “todavía enfrenta serios problemas, particularmente en lo que se refiere a su uso y control de los recursos, a la restricción de actividades económicas y al hecho de afectar (potencialmente) la capacidad de las comunidades rurales” (Brenner 2010,286) Lo cual, hace

un más evidente, que el manejo eficiente de estas áreas no se lleve a cabo en términos jerárquicos, por una sola representación de autoridad, y en su lugar, sea necesario un modelo múltiple, donde participen los actores involucrados en dicho manejo (Bäckstrand, 2006). Así mismo, un autor como Schteingart (2007), considera que la gobernanza ambiental, debe partir de un compromiso determinado por principios éticos. Haciendo posible, que el compromiso de ejercer una buena gobernanza, por parte de actores con dicho compromiso, fortalezcan la participación de civiles en las decisiones y acuerdos democráticos; con el fin, de garantizar su propia legitimidad.

Por otra parte, una buena gobernanza de las áreas protegidas deberá tener presente los aspectos relacionados con el enfoque de género y la representación política, en los procesos de gobernanza y participación. Ya que, al constituir un asunto relacionado con las decisiones y discusiones sobre el futuro, no es posible hacerlo sin una inclusión necesaria, en la cual, se tenga presente las características de las mujeres, sus intereses o expectativas, así como las diferencias y semejanzas con los hombres (Lagarde 1996).

En ese sentido, es fundamental reconocer la existencia de una alta inequidad sobre las mujeres, especialmente en lo relativo a los asuntos relacionados con la participación (Casellas et al., 2013). Problemática que deberá resolverse a través del fomento, apoyo y en garantizar la presencia de mujeres en estos espacios de planificación (como una parte de los principios básicos). Y como bien lo señala Sanz (2013), los espacios o redes en que se da la participación de las mujeres podrán repercutir en elementos para la igualdad y el desarrollo. Además, contribuye a la cohesión social ya que: “las iniciativas de conservación y adaptación al cambio climático que han adoptado el enfoque de género, en general, han tenido mejores resultados que las que no lo han hecho, debido a que mejoran la participación social” (Loayza 2016, 28).

Finalmente, es relevante para esta investigación, tener presente el trabajo de la investigadora Patricia Loayza (2016), denominado *Género en la gestión de las áreas naturales protegidas*. En el cual, realiza una serie de “orientaciones y recomendaciones para incorporar género en las herramientas de gestión y planificación de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas (SNAP), que fueron elaboradas con base en un análisis de estudios previos de género, conservación y cambio climático” (Loayza 2016, 11). Entre las recomendaciones para el proceso de transversalización en los SNAP, se encuentran, las medidas institucionales,

medidas de estrategia y las de desarrollo de los instrumentos de planificación y gestión; siendo estas últimas de especial interés para los objetivos de esta investigación.

1.2.2 Marco analítico de la gobernanza

Teniendo en cuenta el apartado anterior, relacionado con la gobernanza. Esta investigación resalta la importancia de una metodología, para explorar por esta vía el análisis de los problemas sociales y políticos que acogen a las colectividades; en nuestro caso, los relacionados con las áreas protegidas del municipio de Trinidad (Hufty 2009). La gobernanza se convierte de este modo, en un objeto de estudio y análisis, permitiéndonos conocer sus características, tal como lo asume Hufty (2009) en su texto denominado, *Una propuesta para concretar el concepto de gobernanza: el marco analítico de la gobernanza*, en el cual, se abordan las siguientes categorías o atributos:

Según Hufty (2009), la definición del problema y su identificación, viene siendo los asuntos que están en juego, los cuales, emergen de un conflicto que es necesario resolver y hacen parte de un asunto público. Por su parte, las normas pueden llegar a ser acuerdos por parte de los actores, y pueden terminar por guiar su comportamiento u objetivos, también pueden llegar a consolidarse en leyes o ser modificadas por sus acciones. Los actores, son aquellos grupos o individuos involucrados en el problema, y que, a su vez, tienen un grado de poder con capacidad de impedir o perturbar las tomas de decisiones y soluciones en dichos conflictos (Hufty 2009). Este atributo, está determinado a partir de tres grupos de actores, dependiendo su poder o influencia: el primero, está compuesto por actores relevantes que poseen dinero, poder para decidir y están presentes en algunas instituciones. Un segundo grupo, estará compuesto por actores estratégicos, quienes también tienen poder de decisión y capacidad de llevar a cabo movilizaciones sociales, a diferencia de un último grupo de actores secundarios, que no pueden cambiar o alterar las reglas o procesos ya establecidos en dichos espacios (Hufty 2009).

Otra categoría de análisis, en el marco analítico de Hufty (2009), será la de los puntos nodales, que en su evolución se pueden observar como espacios físicos o virtuales, son informales o formales, se atiende sobre la escucha entre actores, se exponen los discursos y también se establecen acuerdos; también pueden establecer normas o sirven para identificar los problemas. Una última categoría, tiene que ver con los procesos, que son en realidad “sucesiones de estado por los que pasa un sistema” (Hufty 2009,96), y que incluyen. la

historia de la gobernanza, haciendo posible evaluar los procesos y factores de cambio. En el análisis de dichos procesos, se pretende aclarar los patrones de evolución de los puntos nodales, la interacción entre los actores y los cambios de reglas. (Hufty 2009).

1.2.3 Principios de una buena gobernanza

Es importante recordar que esta investigación aplicada, tiene como uno de sus objetivos, proponer una serie de principios de buena gobernanza, y en ese sentido, es necesario entender y tener presente los principios descritos por Lockwood (2009). El cual, considera que mantener una buena gobernanza en los diversos acuerdos y responsabilidades, es fundamental para el futuro de las áreas protegidas. Para tal fin, diseña un marco para la evaluación de la gobernanza y explica con claridad el papel de la ética y la razón, como consideraciones que establecen los principios normativos, para una buena gobernanza (Lockwood 2009).

Bajo esta orientación, nuestro trabajo tendrá presente (entre un número limitado), los siguientes cuatro principios de Lockwood: transparencia, rendición de cuentas, inclusión y justicia:

- Transparencia

Está orientado a la claridad de cómo se toman las decisiones, la comunicación de los razonamientos, así como la posibilidad de acceder a información relevante sobre un actor gubernamental (Lockwood 2009).

- *Accountability* (rendición de cuentas)

Este principio, invita a asumir y aceptar las responsabilidades a causa de actuaciones o decisiones. Tiene un énfasis especial, en aquellas instituciones, que deben rendir de algún modo cuentas. Es la asignación de responsabilidades, a los entes encargados de asumir el respectivo problema (Lockwood 2009).

- Inclusión

Principio que debe garantizar, que todo actor pueda participar y que ese mismo, tenga las posibilidades de influir en las decisiones y/o actuaciones (Lockwood 2009).

- **Justicia**

Tiene como objetivo el respeto, la garantía y prestación de atención frente a las opiniones y derechos humanos, así como el reconocimiento del valor de la naturaleza. También se refiere, a la prestación de una atención de todos los actores involucrados y entre las mismas autoridades (Lockwood 2009).

Finalmente, es importante aclarar que, para efectos de esta investigación aplicada, mientras el MAG nos permite identificar las categorías relevantes para el análisis de la gobernanza en determinados problemas ambientales, los principios de Lockwood, nos permitirán avanzar hacia una propuesta de implementación efectiva de los mismos. De esta manera, se podrá alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo, sumando a las experiencias en el uso de esta metodología sobre un caso particular, como lo es el plan de acción del SIMAP de Trinidad.

1.3. Marco Metodológico

Investigar lo relacionado con las áreas protegidas en América Latina, es una labor importante en la medida, que permite analizar los conflictos, objetivos y los retos que presenta la gobernanza ambiental, encaminada a trabajar en la conservación de cara a la mitigación y adaptación de los municipios frente al CC. Por otra parte, en términos más amplios, la investigación científica es fundamental para entender y solucionar fenómenos complejos, abrir nuevos cuestionamientos y exponer hipótesis, a partir del uso de un sistema de ideas o datos empíricos a través del método científico (Martínez de Sánchez 2013).

En términos generales, se está llevando a cabo una investigación aplicada, que permite analizar con claridad la gobernanza y la participación. Buscando identificar, los principales conflictos ambientales en dichas áreas y responder la pregunta sobre: ¿cómo se está desarrollando el proceso de toma de decisiones y acuerdos para la solución de los mismos, en la elaboración del plan de acción del SIMAP de Trinidad? Con el fin de proponer en el tercer capítulo, una serie limitada de principios de buena gobernanza, que permiten fortalecer la gestión de estas áreas protegidas.

Desde el punto de vista metodológico, esta es una investigación desde un enfoque cualitativo. En la medida, que pretende recoger información descriptiva de fuentes primarias, que, en este

caso, serán entrevistas semi-estructuradas,²² principalmente a los actores involucrados en la elaboración del plan de acción. A los cuales, se llegará por medio, de las organizaciones articuladoras en este proceso de gobernanza. Las fuentes secundarias, también estarán dirigidas a entender el funcionamiento del SIMAP, los conflictos ambientales en el territorio de Trinidad y los objetivos de esta herramienta de gestión.

En este orden, el diseño metodológico de esta investigación aplicada, pretende alcanzar los objetivos propuestos a través de los siguientes pasos:

1. El análisis de los principales problemas de gobernanza, relacionados con las problemáticas ambientales en las áreas protegidas del municipio de Trinidad y su relación con los elementos urbanos. Se llevará a cabo, a través de fuentes secundarias y entrevistas semi-estructuradas, con algunos propietarios de las RNSC, organizaciones articuladoras del SIMAP e instituciones públicas, entre otros actores.
2. Identificar los actores involucrados, en el problema de gobernanza de las áreas protegidas y en el proceso de participación en la elaboración del plan de acción.
3. Analizar las normas o acuerdos formales e informales, establecidos por los actores para la toma de decisiones y acuerdos en la gobernanza de las áreas protegidas. Se llevará a cabo, a través del análisis de las entrevistas semi-estructuradas y fuentes secundarias, las cuales, determinarán la existencia de una normatividad actual del SIMAP y los demás sistemas de gestión.
4. Análisis de los puntos nodales. Se llevarán a cabo entrevistas semi-estructuradas a los actores relevantes, formales e informales, con el objetivo de identificar los espacios donde se discute los problemas derivados de la gobernanza de las áreas protegidas, frente a los conflictos en la gestión de los recursos. Se tendrá presente, el alcance de los espacios y las dificultades de los mismos, para el proceso de participación en la elaboración del plan de acción del SIMAP.
5. El siguiente paso, será explicar el proceso de gestión sobre las áreas protegidas, a partir de los actores involucrados en la gobernanza, diseño y elaboración del plan de acción. En este caso, se aplicarán entrevistas semi-estructuradas, a los

²² Para efectos de garantizar la seguridad de los actores y no afectar el proceso de participación, se mantendrá en el anonimato los nombres de las personas, organizaciones e instituciones que accedieron a las entrevistas semi-estructuradas.

mismos actores descritos en el acuerdo de conformación de la mesa técnica del SIMAP (junto a la información suministrada por las organizaciones articuladoras).

6. Finalmente, se llevará a cabo la descripción de los resultados del marco analítico de gobernanza.

El diseño metodológico, se puede entender mejor, a partir del orden categórico expuesto en la siguiente figura. Ver (fig.1.4):

Figura 1.2. Marco Analítico de la Gobernanza



Fuente: Información proveniente de la revisión bibliográfica

Así mismo, a partir de la noción de gobernanza ambiental, se presentará en el tercer capítulo una serie de principios de buena gobernanza, que pueden contribuir a resolver los problemas en la gestión de las áreas protegidas de Trinidad. Y desde los cuales, podrán surgir herramientas, dirigidas a fortalecer la participación, alrededor de la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP.

El uso de estas categorías de análisis, en la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas, pretende conocer los intereses y el proceso de participación. Al privilegiar los actores ciudadanos, que han participado de las convocatorias realizadas con anterioridad, por las organizaciones articuladoras, o tienen la obligación misional de participar en las acciones que se tomen a través de esta herramienta de gestión.

Dicha técnica de investigación se aplicó en el transcurso del mes de mayo, teniendo presente las dificultades derivadas de la pandemia global de la COVID-19. Sin embargo, se logró acceder a un número de actores importantes, entre los que se encuentran, organizaciones articuladoras, propietarios de reservas, funcionarios públicos, líderes políticos y algunos empresarios. Además, del acompañamiento presencial, a una convocatoria que se llevó a cabo en el mes de marzo del presente año; con los actores interesados en conformar la mesa técnica de trabajo, para el diseño y elaboración de este plan.

La Tabla 1.1 muestra las dimensiones de análisis de la gobernanza, con los objetivos específicos de la investigación y la herramienta metodológica seleccionada:

Tabla.1.1 Dimensiones, objetivos y herramientas

Dimensiones de análisis (Hufty)	Objetivos	Herramienta
Problemas	OE1 OE2	Entrevista semiestructurada Fuentes secundarias
Actores involucrados	OE2	Entrevista semiestructurada Fuentes secundarias
Normas	OE2	Entrevista semiestructurada Fuentes secundarias
Puntos Nodales	OE1 / OE2	Entrevista semiestructurada
Procesos de gestión	OE1	Entrevista semiestructurada

Fuente: Diseño y planteamiento de metodológico

Capítulo 2

Trabajo de campo: aplicación de la metodología del marco analítico de la gobernanza MAG

Teniendo en cuenta el uso del MAG propuesto por Hufty, este capítulo presenta los resultados del trabajo de campo efectuado, con el objetivo de analizar el problema de investigación. El cual, parte de identificar los conflictos ambientales en las áreas protegidas de Trinidad, en relación, al proceso de gobernanza y el análisis de las demás categorías. Las cuales, inciden en la participación de los distintos actores en la toma de decisiones y acuerdos, para la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP de Trinidad.

2.1. Definición del problema: diagnóstico ambiental de las áreas protegidas en el municipio de Trinidad

A partir de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas, llevadas a cabo con representantes de organizaciones ambientales, productores agrícolas, propietarios de las RNSC, instituciones públicas y líderes políticos del municipio de Trinidad; se logró identificar una serie de conflictos en la gestión de las áreas protegidas. Relacionados con los problemas ambientales, derivados del manejo de los servicios ecosistémicos y bienes ambientales presentes en ellas.

El primero, y quizás el más importante a tener presente, es la irrupción en las últimas décadas de la agroindustria, especialmente, la siembra de arroz a gran escala, producto de la ampliación de la frontera agrícola y la alta demanda de alimentos en los centros urbanos. Ya que, en casi la totalidad de las RNSC, los propietarios subsisten de la ganadería tradicional y en este sentido, compiten con este nuevo actor por los bienes y servicios eco-sistémicos del territorio. Al punto que las organizaciones ambientales, algunas de las instituciones públicas y los propietarios de las reservas, sostienen que el uso de agroquímicos, pesticidas y la intervención en la capa vegetal, generan impactos ambientales muy altos. En comparación con la ganadería tradicional, la cual, según ellos hace menor uso de la tierra y existe una mejor adaptación de las especies en este tipo de ecosistemas. Frente a este conflicto, se llevó a cabo una entrevista a un productor de arroz, el cual reconoce la existencia de este tipo de conflictos:

... tal vez, tal vez de pronto sí, porque pueda que usted haga una aplicación, un ejemplo: una aplicación de un fungicida para bicho o insecto, que esté atacando un cultivo cerca

de algún caño y alguna vaina. Entonces, cuando se larga un palo de agua se baña el veneno y va a dar a los caños, pero tampoco ha sido como un problema grande (Empresario 2, en entrevista con el autor, 10 de mayo de 2020).

Otro de los principales elementos a destacar en este conflicto, gira en torno, a que tanto el área urbana como rural, se ven afectadas por la captación indiscriminada del agua de quebradas y grandes afluentes como el río Pauto. Pues en algunos casos, los productores de arroz o palma desvían el cauce a través de canales (especialmente en verano), para la siembra, a pesar de las prohibiciones y restricciones normativas existentes. De igual manera, se da la aspersión de pesticidas, para la fumigación de los cultivos, contaminando, en algunos casos, el recurso hídrico que va a parar al consumo de animales y humanos. Golpeando los ecosistemas de sabana no intervenida, afectando los humedales donde habitan aves y otros animales; como bien lo señala, el apartado de la siguiente entrevista al representante de una institución pública:

...el tema del arroz, pues allá existe un núcleo muy grande, y están unidos todos. Pero creo, que los que están alrededor, ellos cultivan mucho arroz, entonces esto les ha generado también problemáticas, en especial en las fuentes hídricas, por la utilización de muchos agro insumos. Han contaminado los peces y algunas aves (Institución 1, en entrevista con el autor, 8 de mayo de 2020).

Ahora bien, otra problemática es que tanto la industria ganadera, arrocera y palmera, llevan a cabo la práctica de la quema de la sabana (al finalizar el verano). Esto con el fin, de ampliar las extensiones de pastos o mejorar la calidad de suelos, ocasionado muchos desastres;²³ pues en ocasiones esta estrategia no tiene un adecuado control del fuego, comprometiendo reservorios importantes de fauna y flora, aumentando la deforestación²⁴ e incluso, la integridad misma de los habitantes del este territorio. Ejemplo de ello, es lo expuesto por un

²³ Es relevante hacer mención de que una reciente investigación, adelantada por la Universidad Nacional de Colombia, ha podido demostrar que: “la quema de biomasa en los Llanos colombo-venezolanos consume anualmente cerca de 3 millones de hectáreas, un área equivalente al 50 % de la zona sembrada en Colombia, y produce alrededor de 140.000 toneladas de material particulado, al menos 4 veces la emisión anual en Bogotá (Hernández 2019). Problemática que tiene un impacto directo en las ciudades cercanas a la frontera, como Arauca y Yopal, e incluso en la calidad del aire de ciudades distantes como Bogotá.

²⁴ Según señala Pablo Negret, en entrevista realizada por Ramiro Velásquez para el periódico El Colombiano, en el 2018, las áreas protegidas de la Orinoquía han sido menos eficientes al momento de prevenir la deforestación, en comparación con otras áreas del país. Lo cual, no implica que estas áreas no prevengan la deforestación: “A pesar de lo alarmante de nuestros hallazgos, las áreas protegidas son una herramienta sumamente importante como medida de protección a la naturaleza, pero para que cumplan su función protectora deben estar adecuadamente financiadas, bien administradas y bien ubicadas” (El Colombiano 2020).

líder político del municipio: “Hubo un incendio en el lagunazo, eso es una reserva natural, y allí sí, los mismos finqueros se preocuparon porque no solo se quemaban las reservas, sino amenazaban a las fincas vecinas, porque era un problema muy grande” (Líder 1, en entrevista con el autor, 13 de mayo de 2020).

En cuanto al arrendamiento o venta de grandes extensiones de tierra a productores de arroz o palma, algunos propietarios de RNSC, consideran y las organizaciones ambientales sostienen, que existe muy poco control por parte de las autoridades locales, regionales y nacionales en relación a la planeación rural y urbana del municipio. Ya que la mayor parte estas actividades, se llevan a cabo por colonos, que desconocen las condiciones climáticas del territorio e incluso no identifican la existencia misma de las áreas protegidas, en los límites de sus proyectos. Lo cual, conduce en ocasiones a conflictos entre los propietarios de las reservas y los productores, aumentando el fraccionamiento de las relaciones sociales y convirtiendo a las reservas en núcleos de conservación en forma de isla.

Por otra parte, la caza²⁵ y pesca ilegal al interior de las áreas protegidas, es una actividad que ocurre a raíz de la gran extensión de las mismas y la demanda alimentaria que ejercen las áreas urbanas cercanas a las reservas. Lo que dificulta, por parte de los propietarios de las mismas y el municipio, ejercer vigilancia o protección sobre la fauna. En este asunto, los propietarios y líderes hacen un llamado a la Policía ambiental, para que implemente nuevas estrategias de vigilancia, así como se fortalezca el papel y la presencia de entidades como la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). Ya que esta entidad, tiene a cargo la regulación de estas prácticas; que, si bien puedan estar arraigadas a dinámicas culturales, también pueden responder a las condiciones de pobreza urbana del municipio de Trinidad. El petróleo o mejor, las actividades relacionadas con la exploración y extracción de hidrocarburos parecieran no ser hoy, la principal causa de conflictos ambientales, en las áreas protegidas de Trinidad. Sin embargo, todavía existe un número importante de RNSC, en las cuales, se adelantan este tipo de actividades económicas. Entre las principales afectaciones, se encuentran el levantamiento de polvo derivado del transporte de los hidrocarburos, el manejo de residuos industriales, la caza de animales salvajes por parte de trabajadores de

²⁵ Uno de los actores considera que este conflicto, tiene sus causas en las condiciones económicas de los habitantes del área urbanas: “como existe mucha pobreza, hay mucha gente que se va del pueblo a la caza ilegal, a matar mariscos para ellos mismos sobrevivir, y eso genera conflictos” (Empresario 2, en entrevista con el autor, 10 de mayo de 2020).

estas empresas, la quema de gas y la construcción de infraestructura sobre corredores ecológicos.

También es importante resaltar, que las organizaciones ambientales y algunos líderes del municipio, señalan de manera reiterada, la falta de planeación urbana y rural del mismo. Pues según ellos, el actual plan de ordenamiento territorial, no ha tenido una correcta visión sobre la estructura ecológica y los límites de las áreas destinadas al aprovechamiento económico, extractivo o industrial (caso del petróleo y el arroz). Como lo señala un líder político del municipio: “no se ha definido este esquema de ordenamiento territorial, actualizarlo y hacerle toda la parte legal que requiere. Para empezar a proteger o a identificar, realmente dónde se puede cultivar el arroz, dónde no se puede cultivar y cuáles son las áreas que por orden nacional son declaradas áreas protegidas.” (Líder 1, en entrevista con el autor, 13 de mayo de 2020).

Esto conduce a un problema de gobernanza ambiental, en la medida que la Alcaldía Municipal no tiene las herramientas necesarias, para ejercer el control suficiente, sumado a la baja articulación y vigilancia de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía (Corporinoquia), especialmente sobre los conflictos anteriormente descritos. Al respecto, es importante mencionar, que parte de la estrategia de las RNSC al declarar sus propiedades como reservas, tuvo que ver con el rechazo casi generalizado al ingreso de la industria petrolera o la agroindustria como lo señalan en varias entrevistas.

Finalmente, se hace énfasis en la solicitud reiterada de un control público, por parte de las instituciones encargadas de vigilar y regular estas prácticas económicas. De cara a garantizar, una adecuada gestión de los recursos naturales y, por consiguiente, a preparar al municipio frente a los impactos del CC. Lo cual, ha conducido a una desconfianza en instituciones como Corporinoquía e incluso la Alcaldía Municipal:

Es relevante que Corporinoquia haga presencia en esta instancia, porque es la entidad, que sanciona, que controla, que vigila los recursos naturales. Corporinoquia debería controlar más la forma de producir el arroz, entonces, deberíamos apuntarle más a la producción limpia y deberían de estar certificados en esta área, y si no, pues que no permitieran que cultivaran de esta manera. Porque la verdad, es una manera muy destructiva (Institución 1, en entrevista con el autor, 8 de mayo de 2020).

Sin embargo, es importante también hacer énfasis en que, en algún nivel, todos generan afectaciones, como es el caso del atropellamiento de fauna, en las vías terrestres; además de que comparten intereses económicos por los servicios que prestan estas áreas. Por ejemplo, no toda práctica de ganadería,²⁶ en las áreas protegidas, se lleva a cabo siguiendo los planes de manejo para reducir su impacto. Lo que demuestra, la falta de capacidad, tanto del municipio, como de los propietarios y las demás instituciones, para gestionar recursos o conocimientos, que permitan implementar procesos técnicos que reduzcan el impacto ambiental de estas economías, y garantice la sostenibilidad misma de sus prácticas.

2.2. Actores involucrados en la participación de la elaboración del plan de acción del SIMAP

Siguiendo la metodología propuesta, este trabajo de campo, tuvo en cuenta tres tipos de actores involucrados en torno a las decisiones y acuerdos en la elaboración del plan de acción del SIMAP: actores estratégicos, relevantes y actores secundarios. Su identificación, se llevó a cabo a partir, de lo dispuesto por el acuerdo municipal que reglamentó los miembros que participarán y conformarán la mesa técnica de operación del SIMAP.

En esta medida, y bajo orientación de las organizaciones articuladoras, se llevó a cabo una clasificación de los actores, dependiendo del grado mismo de sus relaciones en el territorio, y su incidencia en las áreas protegidas. En el caso de algunos actores, que se pudieron entrevistar, la aplicación de esta técnica se llevó a cabo por vía telefónica, y se priorizaron aquellos, que vienen participando del proceso o señalan un interés en esta herramienta de gestión. En cuanto a la identificación de actores relevantes y secundarios, su caracterización parte de fuentes secundarias y su mención a través de las entrevistas adelantadas.

Actores estratégicos en la gestión de las áreas protegidas y en la elaboración del plan de acción del SIMAP de Trinidad

Teniendo en cuenta, el acuerdo municipal que dio origen a la creación del SIMAP, se presenta una caracterización de los actores estratégicos con intereses en las áreas protegidas y en la elaboración del plan de acción del SIMAP. Por consiguiente, se encuentran los siguientes actores económicos, con intereses en las áreas protegidas: 1) Los dueños de las RNSC, que en su gran mayoría trabajan en el ámbito de la ganadería extensiva, 2) Los

²⁶ Prueba de ello, es el alto impacto de las emisiones de metano que produce el ganado.

productores de arroz y palma 3) La industria petrolera y 4) Las empresas que trabajan en el sector del ecoturismo.

Así mismo, hacen parte: la autoridad ambiental regional Corporinoquia, la Alcaldía Municipal de Trinidad, el CMT, las juntas de acción comunal (ASOJUNTAS), el comité municipal de ganaderos, los acueductos veredales, la Gobernación de Casanare, la Fundación la Palmita (organización articuladora), la Fundación Cunaguaro (organización articuladora) y Asorinoquía (organización que agrupa a los propietarios de la vereda Altagracia del municipio de Trinidad). E incluso, algunas instituciones de educación superior, con presencia en el área urbana del territorio y que podrían estar interesadas en llevar a cabo proyectos de investigación, como la Universidad del Trópico Americano (Unitrópico), la Corporación Unificada Nacional (CUN) o la Remington.

El primer grupo de actores tiene un interés económico directo sobre los ecosistemas, servicios y bienes naturales de estas áreas protegidas. Sin embargo, solo los dueños de las reservas, las empresas de ecoturismo y algunas compañías petroleras como Parex, Ecopetrol, Cepcolsa y Geopark, han presentado algún interés en participar de la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP; según informan las organizaciones articuladoras. Por el lado de los productores de arroz y palma de aceite, la comunicación ha sido más difícil, pues no presentan mucho interés o ha faltado un diálogo estratégico, que les permita establecer una comunicación, la cual, despierte algún interés entorno al SIMAP. Según se interpreta de la entrevista adelantada a una de las organizaciones articuladoras:

Tienen que estar los sectores productivos. Trinidad tiene unas amenazas grandísimas con los arroceros. Ellos tienen que estar para entender, cuál es el funcionamiento de los ecosistemas y de las mismas reservas, porque ellos nos están bordeando en muchos aspectos. El sector de hidrocarburos, porque indiscutiblemente, muchas de las reservas estamos dentro de bloques petroleros. Y digamos, que hacemos parte de la injerencia de ellos, entonces, ellos también deberían entender, el qué hacer de las reservas de la sociedad civil (Organización 2, en entrevista con el autor, 16 de mayo de 2020).

Un segundo grupo de estos actores, como las instituciones públicas, tiene el interés en acompañar y apoyar el espacio de participación. Pero según algunas reservas y en las mismas entrevistas, se da entender que estas instituciones no tienen la capacidad o la dirección

suficiente para gestionar recursos que fortalezcan los planes de manejo de las áreas protegidas. Para el caso de las juntas de acción comunal o los acueductos rurales, su interés radica en la gestión correcta de estas áreas, en la búsqueda de beneficios sociales y ambientales, que contribuyan a la calidad de vida de los residentes de las áreas rurales y urbanas²⁷ del municipio.

Finalmente, las organizaciones internacionales como USAID, con su programa Riqueza Natural, tiene un papel determinante en esta primera fase de elaboración del SIMAP. Pues con sus recursos y apoyo técnico, sostiene una parte del trabajo de las organizaciones articuladoras y al mismo tiempo invierten para sacar adelante los proyectos de producción sostenible, que se están implementando en algunas de las RNSC.

Actores relevantes en la gobernanza de las áreas protegidas y en la elaboración del plan de acción del SIMAP en el municipio de Trinidad

Para el funcionamiento de los sistemas de las áreas protegidas, existen actores a nivel departamental, como la Asamblea Departamental de Casanare, encargada de aprobar políticas ambientales en torno a la protección del ambiente. Así mismo, es fundamental el engranaje de estas políticas con los planes de acción que conforman el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP), el Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

A nivel nacional, también se encuentra el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), entidad que también tiene a su cargo el reconocimiento de las áreas protegidas, así como el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP). Es importante resaltar su participación en el proceso de constitución del SIMAP, pese a que no cuentan con muchos recursos y Casanare es el único departamento del país que no tiene una declaratoria de parque natural. En relación a este último actor, existe una demanda por parte de algunas reservas al solicitar mayor acompañamiento, pues consideran que Trinidad es el municipio del país con mayor número de áreas protegidas y en este sentido deberían tener un mayor reconocimiento.

²⁷ Se entiende, por parte de las organizaciones articuladoras y otros liderazgos, la importancia que tiene la correcta gestión de estas áreas protegidas para garantizar la sostenibilidad del área urbana del municipio. En especial, frente a los impactos del CC: problemas de abastecimiento de agua potable, las altas temperaturas, la producción de alimentos, y riesgos como inundaciones, fuertes sequías o grandes incendios.

Otras entidades que tienen una relevancia importante son aquellas vinculadas al estudio y seguimiento de los fenómenos que generan afectaciones o cambios en la gestión ambiental de este tipo de áreas protegidas. Entre dichas instituciones, se encuentra el IDEAM, importante para el monitoreo de los incendios, en la medida que arroja información sobre las estaciones, las lluvias, las altas temperaturas y la fuerza de los vientos. También es relevante, señalar el papel del Instituto Humboldt y las federaciones de productores, como la Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz), la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan) o entidades de control y vigilancia como la Policía Nacional de Colombia (PNC) o la AUNAP.

Es importante tener presente que los municipios y departamentos como Casanare, se encuentran distantes a las instituciones nacionales radicadas en los grandes centros urbanos del país. Lo cual, no es un fenómeno nuevo, ya que data de la colonia misma. Y si bien, este proceso ha venido cambiando en las últimas décadas, con la ampliación del estado en estos territorios (por el interés económico que representa para el país); este abandono se ha caracterizado por la escasa presencia y articulación de estas instituciones, frente a los intereses expresados por las propias comunidades.

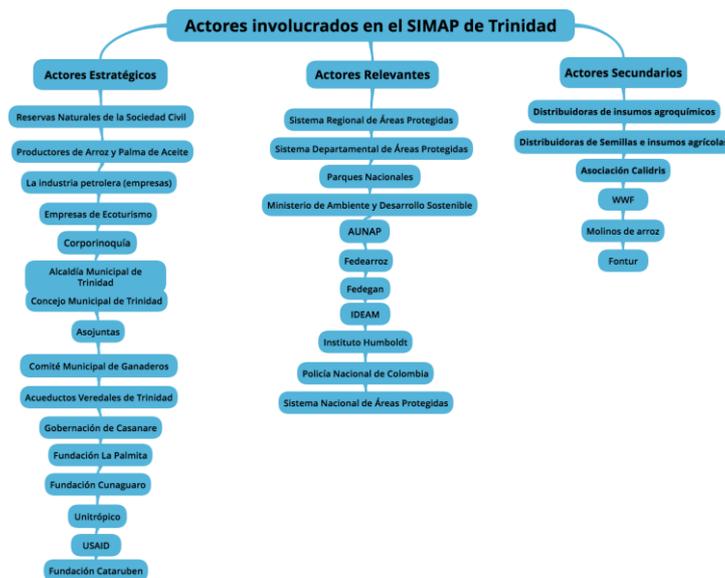
Actores secundarios en la gestión de las áreas protegidas y en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP

Entre estos actores, que no tienen relación directa con la gestión de las áreas protegidas y las decisiones o acuerdos frente a los conflictos ambientales, se ha identificado: las empresas comercializadoras de arroz (molinos), ganadería, palma de aceite e insumos para estas industrias. Las cuales, en su mayoría, no tienen el conocimiento de la existencia de las RNSC o las demás áreas protegidas. Sin embargo, lo que es evidente es su interés por fortalecer su presencia en el municipio, a raíz del crecimiento de estas industrias en la región.

Entre otras organizaciones, que tienen trabajo en el territorio y que de algún modo contribuyen al cuidado y protección de la estructura ecológica, se identifica la Asociación Calidris, interesada en el estudio y reconocimiento de las Áreas Importantes para la Conservación de Aves (AICAS). Sus investigaciones, promueven objetivos de conservación, al incentivar a los propietarios de predios rurales para que declaren las propiedades, como áreas especiales de cuidado (lo que se conoce como estrategias complementarias). Posibilitando a su vez, una alternativa económica, al posicionar sus predios como un destino turístico internacional, para la observación de aves y la conservación de estas áreas.

También se reconoce la participación de WWF y un proyecto de fortalecimiento de productos turísticos liderado por entidades regionales, como el clúster de turismo de naturaleza, a cargo de la Cámara de Comercio de Casanare, junto a entidades nacionales, como Impulsa Colombia e internacionales como la Fundación Suiza para la Cooperación Técnica (Swiss Contact). A continuación, presentamos un esquema con la clasificación de los distintos actores:

Figura 2.1. actores involucrados en el SIMAP



Fuente: Información recopilada en el trabajo de campo por el autor

2.3. Puntos nodales en la gobernanza de las áreas protegidas y en la elaboración del plan de acción del SIMAP

La articulación o convergencia de diversos intereses y actores, en la toma de decisiones o acuerdos es fundamental para la resolución de los problemas a través de la elaboración del SIMAP. En esa medida, tanto para las RNSC, como para las organizaciones articuladoras, el proceso de gobernanza sobre las áreas protegidas inicia a partir de declarar sus predios, como un espacio para el cuidado y protección de la naturaleza en enclave de futuro.

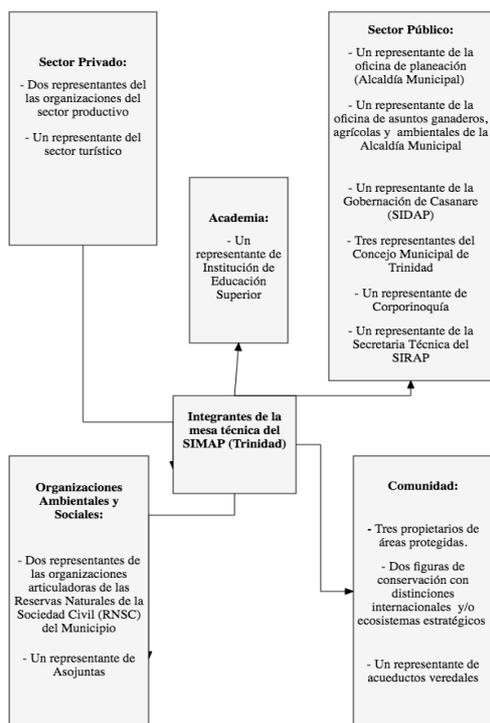
Este alcance de la noción de gobernanza ambiental los condujo a la búsqueda de cambios y acciones colectivas por medio del acuerdo No. 004 del Concejo Municipal de Trinidad aprobado el 22 de Julio de 2019, y en el cual, se autoriza la creación del SIMAP, así como la conformación de una mesa técnica para su planeación y puesta en marcha. En cuyo espacio,

se busca crear las reglas para la toma de decisiones y acuerdos entre los representantes²⁸ de los actores estratégicos descritos anteriormente, con el fin de delimitar las acciones estratégicas, dentro de la elaboración del plan de acción del SIMAP. Así como es de interés la reglamentación del mismo: “parte de uno de los resultados, es un reglamento del SIMAP, ¿cómo vamos a votar?, ¿cómo se toman las decisiones? y todo eso hace parte de esa estructuración. Generando unos mecanismos de conciliación” (Organización 1, en entrevista con el autor, 15 de abril).

Sin embargo, producto de las restricciones derivadas de la pandemia global, a causa del COVID -19 y al desarrollo de esta investigación, este espacio de participación se encuentra temporalmente suspendido. Esto ha retrasado el proceso de participación que, según la agenda de las organizaciones articuladoras, tenía previsto elegir los miembros que participarían de la mesa técnica del SIMAP, en estos primeros meses del año. A continuación, podemos observar un esquema del diseño de sectores y actores que componen esta mesa según el acuerdo municipal:

²⁸ Actores que fueron previamente definidos por el acuerdo municipal. Como bien lo señala uno de los concejales que, en su momento, dio a probación al proyecto de acuerdo: “tenemos representantes de la Alcaldía, Gobernación, Concejo, Corporinoquia, organizaciones, reservas también tenemos. Son grandes los actores para que defiendan y para que hagan bloque, en lo que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente y estas áreas” (Líder 1, en entrevista con el autor, 13 de mayo de 2020).

Figura 2.2. Sectores y actores que conforman la mesa técnica del SIMAP



Fuente: Acuerdo No. 004 de 2019 Autor: Diego Mariño

Otro punto importante, en el cual, una parte de los actores deliberan entorno a las áreas protegidas del municipio de Trinidad, es el referente a las asambleas de Junta de Acción Comunal de las correspondientes veredas, corregimientos o barrios del área urbana del municipio de Trinidad. En estos espacios, como el de la vereda Altagracia, se definen a sí mismos como un lugar donde: “allí estamos realmente los que somos. Es un espacio muy nuestro, de solamente los propietarios y los que estamos cargando el bulto, sobre todo cuando existen propuestas de alguna institución para desarrollar procesos” (Líder 3, en entrevista con el autor, 19 de mayo de 2020). Además, algunos propietarios de reservas señalan que se llevan a cabo discusiones, decisiones y acuerdos sobre la gestión de las áreas protegidas o frente a conflictos ambientales presentes en las mismas.

Un tercer espacio, corresponde a la reciente creación de la Asociación Campesina de Reservas Naturales de la Sociedad Civil - ASOORINOQUIA. Organización sin ánimo de lucro, que emerge en el año 2019, con el objetivo de unir a los propietarios de reservas naturales del municipio de Trinidad (en especial el núcleo de reservas de la vereda Altagracia), en la gestión de recursos que fortalezcan las acciones de conservación. Buscando

sacar adelante, los planes de manejo de estas áreas y apoyar otras iniciativas de conservación a nivel departamental y regional.

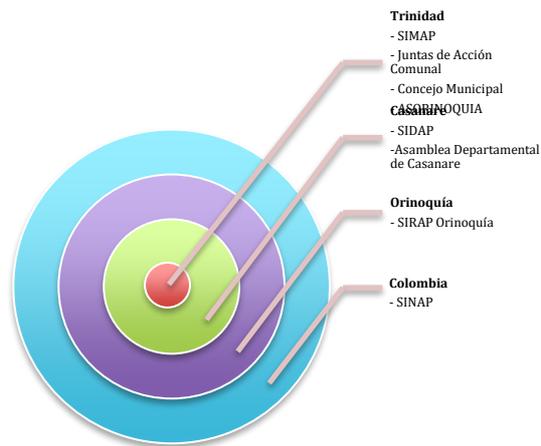
Sobre otros espacios de convergencia, directamente relacionados con el papel de las instituciones públicas (en este caso Corporinoquía), cabe mencionar la recién conformada Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el año 2019. Cuyo principal objetivo consiste, en el reconocimiento comunicativo de las RNSC y la búsqueda de recursos derivados de la industria petrolera al: “articular las políticas nacionales de conservación con las políticas regionales, con el objetivo de que los pasivos ambientales producto del desarrollo productivo y de hidrocarburos e inversiones del 1% puedan ser direccionados a esas reservas” (Corporinoquía 2019, 1).

También es necesario resaltar lo que representa RESNATUR, al ser una organización articuladora nacional y brindar un espacio asociativo con respaldo jurídico y técnico; especialmente para aquellas reservas que no pueden ser registradas por Parques Nacionales, por las dificultades de titulación existente. En este punto, es muy importante destacar su trabajo, ya que, gracias a esta organización, se puede entender el gran número de RNSC que se encuentran reconocidas o registradas en Trinidad y Casanare. Como el resultado de un proceso de resistencia y participación, frente a los intereses de las industrias extractivas y en pro de garantizar la gestión y gobernanza de sus propios intereses.

Finalmente, son las mismas reservas naturales de la vereda Alta Gracia, las que hacen un llamado a tener en cuenta otros espacios de articulación y participación departamentales o regionales, como el SIRAP, SIDAP y el SIMAP:

El SIMAP es importante construirlos articuladamente con los otros instrumentos, no puede quedarse como una rueda suelta, debe articularse con el SIDAP y con el SIRAP que es el de la Orinoquía. Siempre y cuando nosotros tengamos esa articulación, dentro de esos instrumentos, vamos a poder jalonar, trabajar mejor y de esta manera fortalecer las acciones que están contempladas en los planes de acción, pero todos esos planes de acción tienen que estar articulados (Líder 3, en entrevista con el autor, 19 de mayo).

Figura 2.3. Puntos nodales en el caso de estudio



Fuente: Trabajo de campo y revisión bibliográfica

2.4. Normas en la gestión de las áreas protegidas y en la elaboración del plan de acción del SIMAP

La existencia de una normatividad en materia de gobernanza, alrededor de las áreas protegidas, está ordenada por la ley 99 de 1993. Que dio origen al Ministerio de Ambiente, el mismo que definió, con claridad, el Sistema Nacional Ambiental (SINA); reformó lo relacionado con la gestión y conservación del ambiente, desde lo público, y señaló la importancia de las acciones de protección como un esfuerzo entre comunidades, estado y las organizaciones ambientales (PNNC,s.f.).

Con La ley 165 de 1993, el estado colombiano también asume los acuerdos y compromisos de la conferencia de Río de 1992, en lo referente al “convenio de las Naciones Unidas sobre diversidad Biológica”. Compromiso fundamental, en la medida que está orientado al uso sostenible, conservación y participación entorno a la gestión de los recursos naturales (PNNC.s.f.).

El documento del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 3680 de 2010, tuvo una vigencia fiscal hasta el 2017. Sin embargo, tiene aún como objetivo consolidar el Sistema Nacional de Áreas protegidas: “como un sistema completo, ecológicamente representativo y eficazmente gestionado, de forma que contribuya al ordenamiento territorial, al cumplimiento de los objetivos nacionales de conservación y al desarrollo sostenible en el que está comprometido el país” (Documento Conpes 3680 2010, 29). También, incluye los mecanismos para su correcto funcionamiento, el aumento de las

áreas protegidas, la definición de una estrategia económica y el ordenamiento de la información, con el fin de “orientar y evaluar el manejo efectivo del Sinap” (PNNC, s.f.). Además, de una serie de elementos como el registro, las categorías, la política para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, entre otros.

El decreto 1076 de 2015, es tal vez la más importante herramienta que reglamenta el SINAP. Además, define las categorías de protección de las mismas, la función del SINAP y su sentido normativo. Según López (2017), está orientado a “establecer los objetivos, criterios, directrices y procedimientos para la selección, establecimiento y ordenamiento de las áreas protegidas”.²⁹ De igual manera, debemos tener claro que la política para el SINAP 2020-2030, se encuentra en proceso de aprobación. Lo que hace necesario que el SIMAP de Trinidad, tome una pausa, y deba articular sus líneas de acción en virtud de esta política de carácter nacional.

Los subsistemas del SINAP se dividen principalmente en dos tipos: a) subsistemas regionales de áreas protegidas y b) subsistemas temáticos. Para el caso del municipio de Trinidad, se han conformado normativamente a través de ordenanzas, en los últimos años, los tres niveles que lo sostienen: primero, SIRAP, segundo, el SIDAP y tercero el SIMAP a nivel municipal, el cual, ya fue aprobado en el 2019 mediante acuerdo municipal por el CMT, y está en una fase de elaboración del plan de acción para este cuatrienio. Además, es importante mencionar que está incluido en los subsistemas temáticos, que según PNNC³⁰ hacen parte de una serie de esfuerzos locales por incluir diversos actores institucionales y ciudadanos, en la gobernanza de estas áreas protegidas.

También es importante hacer mención del trabajo misional de Corporinoquía, que incluye regular y ejercer control de cara a la normatividad ambiental existente. En este sentido, dicha

²⁹ Carlos López (2017), describe el objetivo y la función del SINAP a través de sus categorías y entidades encargadas de su creación y administración. Obtenido en: <https://www.asuntoslegales.com.co/analisis/carlos-eduardo-pineda-lopez-2554794/sistema-nacional-de-areas-protegidas-2554779> (Consultado: 05-04-2020)

³⁰ Según PNNC, muchos municipios de Colombia (179 aproximadamente), han conformado subsistemas de áreas protegidas como en el caso de Trinidad. Obtenido en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/subsistemas-regionales-de-areas-protegidas/> (Consultado: 13-06-2020).

institución ha emitido una serie de resoluciones relativamente recientes, dirigidas a ajustar las condiciones para la producción y el manejo ambiental de los cultivos de arroz o aceite de palma, en su territorio de influencia (incluyendo el departamento de Casanare y el municipio de Trinidad).

Finalmente, y frente al reconocimiento del impacto socioambiental ocasionado por el sector agroindustrial, en los principales afluentes hídricas de Casanare, esta entidad emitió una serie de restricciones (con responsabilidades penales y civiles), a través de la resolución No. 200.41-10.1399 del 8 de octubre de 2010, con relación al uso y aprovechamiento del recurso hídrico del río Pauto. Un afluente importante para el equilibrio ambiental del municipio de Trinidad, y que ha venido siendo afectado (como la misma resolución lo reconoce) por la disminución extrema de su caudal, en época de verano, a raíz de la captación irracional de este recurso hídrico por parte de productores de arroz y palma. Llegando a afectar incluso a los habitantes del área urbana del municipio de Trinidad y del municipio vecino de San Luis Palenque.

2.5. Los Procesos (sucesiones de estados) en la elaboración del plan de acción del SIMAP

En concordancia con las entrevistas adelantadas a los distintos actores, que tienen interés en conformar la mesa técnica de implementación del SIMAP, se logró tener un acercamiento a la sucesión de estados, por los que ha atravesado la gobernanza de las áreas protegidas en el municipio de Trinidad:

- Según la Gobernación de Casanare, las áreas protegidas del municipio de Trinidad han prestado un servicio importante en la sostenibilidad de la región, así mismo, valoran la voluntad de los propietarios de las RNSC, y el proceso de participación, que han emprendido junto a las organizaciones articuladoras y el municipio de Trinidad. En pro de conservar y planificar el desarrollo sostenible. De igual manera, destacan el apoyo de entidades como USAID, por las capacidades locales que dejan instaladas a fin de aterrizar las políticas y normas existentes alrededor del SIMAP.
- Para los propietarios de las RNSC, dichas áreas constituyen su patrimonio más importante. Pues en la mayor parte de los casos, su posesión es fruto de una herencia familiar. En esta medida, cada uno de los elementos naturales que componen el ecosistema de sabana inundable hace parte de su propia identidad. Es decir, que la

búsqueda de gobernar, proteger y conservar este ecosistema tiene el sentido de preservar su memoria, tradición y trabajo. En relación con la dificultad de llevar a cabo una gobernanza de estas áreas con otros actores, los propietarios consideran como un patrón, la falta de interés de algunas entidades públicas, como la Alcaldía Municipal de Trinidad o Corporinoquia. Así como la falta de apoyo económico y las dificultades materiales para sostener la participación en la toma de decisiones y acuerdos como lo señala una representante de una RNSC:

Ha sido muy alejada de los procesos que se vienen adelantando dentro de las reservas, allí se han adelantado más proyectos con las organizaciones articuladoras que con las mismas instituciones. Realmente, hasta ahora se empiezan a incluir en los planes de desarrollo el tema de las reservas de la sociedad civil (Líder 3, en entrevista con el autor, 19 de mayo de 2020).

- Ahora, si bien existe un interés por organizaciones como Asorinoquia (en especial el núcleo de reservas de la vereda Altagracia), también reconocen el desinterés de algunos propietarios, a raíz de los pocos incentivos económicos³¹, desconfianza en el proceso de participación con otros actores y el esfuerzo que implica desplazarse a los espacios para la toma de decisiones. En este punto, se podría decir que las RNSC, reconocen el papel de las organizaciones articuladoras, la necesidad de organizarse para tomar decisiones y acuerdos, sobre la base de que exista un mayor apoyo por parte de las instituciones públicas.
- Las organizaciones articuladoras y las demás ONG que tienen presencia en este municipio consideran el proceso de creación y fortalecimiento de las áreas protegidas y el SIMAP, como parte de su objeto de trabajo. Reconocen la importancia de gobernar las áreas de cara a fenómenos, como el CC, al igual que la riqueza de estos ecosistemas y su importancia para la conservación y el desarrollo sostenible de la región. Además, han sido los responsables de cumplir las gestiones que le corresponden a otros actores (instituciones públicas), cumpliendo una función

³¹ Vale la pena aclarar, que, en épocas anteriores, las relaciones de las comunidades con las empresas petroleras estaba definida por un fuerte conflicto de intereses económicos: “la gente está acostumbrada, la mayoría que, si no es con compañía, que, si no es con plata, con beneficios grandes la gente no va a esas reuniones, desde que no vean una remuneración la gente no.” (Empresario 2, en entrevista con el autor, 10 de mayo de 2020).

pedagógica, al resolver las dudas en cuanto al manejo de las áreas protegidas y las normas en torno al funcionamiento del SIMAP. Su participación ha sido determinante, en el ejercicio de gobernanza, ya que tienen el conocimiento y la confianza con las comunidades. Sin embargo, sienten un agotamiento al consideran que hace falta mayor compromiso por algunas instituciones públicas, no solo frente a la articulación, sino también con el apoyo económico, el cual, debe concretarse a través de un plan con objetivos y metas alcanzables. Por otra parte, con relación al proceso de participación que permita llegar a decisiones y acuerdos sobre los conflictos en la gestión de los recursos naturales, las organizaciones han sido conscientes de establecer unos mínimos de aprovechamiento económico en estas áreas protegidas.

- Los productores de arroz presentan un amplio desconocimiento³² del proceso histórico de gobernanza de estas áreas. Sin embargo, reconocen los problemas ambientales derivados de su labor, aunque responsabilizan de esta situación a productores menos capacitados. También señalan un cierto interés en participar, en la medida que algunos de ellos son conscientes de la necesidad de implementar acuerdos que reduzcan el impacto ambiental. La dificultad de este gremio radica principalmente en la alta informalidad del mismo, la dinámica de precios que mueve el número de hectáreas sembradas, el recelo frente a la crítica de sus actividades y la falta de incentivos económicos, para hacer parte de las estrategias sostenibles de producción y otras acciones derivadas del plan del SIMAP.
- Si bien la academia no ha tenido una importante presencia física en este municipio, las investigaciones alrededor de los ecosistemas naturales de la sabana inundable, han venido creciendo por parte las ciencias naturales, denotando su importancia para el estudio de muchas especies y el conocimiento científico de esta región. Por otra parte, existen investigaciones académicas, alrededor de las áreas protegidas en Colombia, han comenzado a analizar lo referente a la gobernanza y la participación en este tipo

³² Además del proceso de participación, estos actores tienen un amplio desconocimiento sobre la naturaleza de las RNSC y el objetivo de estas: “No sé en realidad el costo beneficio de tener una reserva natural inclusive yo soy propietario de una tierra en Paz de Ariporo. Y yo el año pasado estuve bregando, pues a mirar a ver qué beneficios había de hacerse a una reserva natural allá” (Empresario 2, en entrevista con el autor, 10 de mayo de 2020).

de áreas. Con el fin de encontrar los elementos necesarios, para hacer de la conservación el epicentro de un nuevo paradigma de desarrollo.

2.6. Resultados del análisis de gobernanza y la participación

El trabajo de campo y la aplicación del MAG, ha permitido conocer los aspectos más relevantes, alrededor, de la gobernanza y la participación en las áreas protegidas. Los conflictos en la gestión de los recursos naturales y los factores que han dificultado el proceso de gobernanza, en la toma de decisiones y acuerdos sobre estos conflictos, por parte de los distintos actores. Los cuales, mayoritariamente, se interesados en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP.

Uno de los resultados más destacables, gira en torno al reconocimiento de un trabajo y un esfuerzo de gobernanza, por parte de un sector importante de los propietarios de RNSC; así como de las organizaciones articuladoras regionales y nacionales. Dicho proceso de gobernanza ha permitido la trasmisión de conocimientos a las entidades públicas, las cuales, si bien han tomado una posición receptiva o pasiva, tampoco han sido un actor de oposición. Sin embargo, dicho proceso, al parecer se ha efectuado en ocasiones de forma aislada³³ o intermitente, frente a los actores que han participado de cara al proceso de gobernanza.

La falta de espacios o puntos de encuentro, entre los actores en conflicto, sobre algunos temas y al igual, entre los actores públicos y privados, ha generado una ausencia en la comunicación del ejercicio mismo de participación. Ya que, al parecer, la falta de interés por la mayor parte de los gobiernos no ha permitido el reconocimiento del papel y la importancia de las áreas protegidas. Principalmente entre pobladores de las áreas urbanas del municipio de Trinidad, como tampoco a nivel departamental o regional; haciendo que la información llegue solo a un número determinado de actores.

Para remarcar lo anterior, en la entrevista con una representante de las RNSC, se puso en evidencia que existe una falta de información y comunicación en los procesos que se

³³ Y que, según un representante de las RNSC, es producto de una falta de liderazgo y compromiso con el proceso de gobernanza: “Están, pero viendo los toros desde la barrera. Están esperando que realmente, tal vez, los que estamos allí desde la sociedad civil seamos los que tomemos el liderazgo” (Organización 2, en entrevista con el autor, 16 de mayo de 2020).

adelantan al interior de las reservas. Ella considera que es importante dar a conocer dicho proceso de gobernanza y participación:

...las reservas vienen desarrollando unas estrategias de conservación muy importantes y muchísima gente, ni siquiera en el departamento de Casanare, conocen la importancia de los trabajos que viene realizando la sociedad civil en estas áreas. Por ejemplo, la restauración de moriche, todo el proceso de desove de tortugas y luego su liberación (...) ya se están implementando acciones, por ejemplo, la ganadería sostenible (Líder 3, en entrevista con el autor, 19 de mayo 2020).

Al igual, es importante señalar que existen factores materiales que podrían seguir dificultando la participación y el proceso de gobernanza, ya que las distancias entre las áreas urbanas y rurales del territorio son muy extensas, especialmente, en tiempos de invierno; cuando las vías de salida e ingreso aíslan las reservas de la dinámica de participación urbana del municipio. Ahora bien, la circunstancia actual derivada de la pandemia global de la COVID-19, podría servir como una oportunidad para la implementación de nuevas tecnologías para superar este tipo de obstáculos.

En el análisis de la pregunta, relacionada específicamente con la toma de decisiones, la mayor parte de actores reconoce la importancia de poder sostener a futuro, los objetivos del plan de acción, mediante un seguimiento y cumplimiento a los mismos. En este sentido, tanto la Alcaldía Municipal, como la persona encargada de la secretaria técnica de la mesa, tienen un papel muy importante, al tener la información y la responsabilidad de comunicar de forma transparente. Para el caso del SIMAP, estaríamos haciendo referencia a la administración municipal, ya que son finalmente los encargados de garantizar su funcionamiento.

Los acuerdos por su parte tienen un grado de complejidad, en la medida que, para un grupo de actores, dependen de las instituciones públicas, ya que son las encargadas de sancionar, vigilar y regular todas las prácticas económicas sobre las áreas. Así mismo, en el grado que se encuentra el proceso, no se tienen total claridad de los puntos en que podrían converger. Sin embargo, seguramente tendrán relación con los métodos utilizados para la producción agrícola, el acceso a servicios y bienes ambientales requeridos, al igual que el control en el uso de los mismos. Por otro lado, por parte de los productores de arroz especialmente, existe expectativas frente a los recursos que se podrían gestionar, en la implementación del plan de

acción, para la sustitución de ciertas prácticas, ya que es cierto, que, en términos de rentabilidad, tanto la quema de sabana, como el uso de pesticidas, sigue siendo más rentable.

En este punto es fundamental, tener en cuenta el papel de los elementos simbólicos al entender el significado de dichos acuerdos y el cumplimiento de los mismos, por el actor responsable de la mesa técnica, al hacer seguimiento a los acuerdos consignados mediante acciones en el respectivo plan de acción. Según una de las organizaciones articuladoras, la palabra es bien importante en esta cultura, sin embargo, es necesario el seguimiento de los acuerdos y compromisos:

Yo creo que más que un documento, es ser muy consciente de los compromisos a los que uno puede llegar al participar (...) creo que es importante que el que asuma la secretaria técnica, deba ser alguien que este muy pendiente del sistema. (...) porque desafortunadamente necesitamos siempre que nos estén recordando, cuáles son las tareas y los compromisos, las tareas del plan de acción (Organización 2, en entrevista con el autor, 16 de mayo de 2016).

Dicho esto, la participación de las mujeres es muy importante,³⁴ ya que los demás actores le atribuyen características de mayor responsabilidad y sensibilidad, sobre los asuntos relacionados con la implementación del plan de acción del SIMAP. Se puede decir por las entrevistas, que son ellas las que han logrado sostener el proceso de participación. Lo que hace atípico este proceso de gobernanza, ya que, en el contexto cultural de esta región, se esperaría que los roles de género no les otorguen ese papel a las mujeres,³⁵ como también es frecuente en otras áreas rurales. En términos generales, según los mismos actores no existe discriminación, ni exclusión, frente a la diversidad o la participación de algún género; Sin embargo, es un tema realmente poco abordado al interior de los espacios.

También es importante señalar, que los vacíos en los derechos de propiedad de la tierra pueden hacer perder la voluntad de participar a los ocupantes de tierras no reconocidos por PNNC. Teniendo en cuenta que muchas de las RNSC, solo cuentan con registro (cuando no

³⁴ Tal como lo reconocen las mismas organizaciones articuladoras: “Siempre están en todas las reuniones y participan. Todas las señoras siempre han estado en la toma de las decisiones. Son muy importantes en el proceso” (Organización 2, en entrevista con el autor, 16 de mayo).

³⁵ Al respecto, es importante mencionar que, por lo general, en estas zonas rurales “las mujeres suelen callar o no expresar sus opiniones, dando la razón a sus compañeros, aunque en privado expresen intereses y preocupaciones distintas, lo que da lugar a que muchas veces, sus necesidades no sean tomadas en cuenta” (Loayza 2016, 15).

existen fallas o demoras en el mismo), ya que la gran mayoría, no cuentan con planes de manejo por la falta de conocimiento o recursos³⁶ y en algunos casos, su registro fue a raíz de la espera de alguna ayuda económica. E incluso, con el fin de hacer frente al ingreso de la industria petrolera.

Desafortunadamente, en este punto del trabajo de campo, no se logró la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a una parte importante de las instituciones públicas, que tienen responsabilidades en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP. La causa estuvo derivada del desinterés, o quizás del temor por parte de entidades como Corporinoquía, al ser cuestionadas por el cumplimiento de los aspectos normativos, especialmente en lo que referente a la aplicación de sus propias resoluciones, emitidas para la protección del río Pauto que atraviesa el área rural y urbana del municipio.

En cuanto a la Alcaldía municipal de Trinidad, según ellos, la situación derivada de la pandemia global de la COVID -19, no les permitió atender la solicitud de una entrevista. Sin embargo, en el diálogo con otros actores, es evidente la falta de talento humano al interior de esta entidad para dar correcta continuidad y apoyo al proceso de gobernanza. Esto ocurre, a raíz de los constantes cambios de los equipos de trabajo, los pocos recursos o en el desconocimiento técnico y profesional de estos temas ambientales. Situación que es posible identificar, al entrevistar a uno de los productores de arroz:

...la administración municipal o la Gobernación viene y le dice a usted: “venga no tumbre más monte, sembramos en este pedazo limpio, le colaboramos con la asistencia técnica, con insumos, abonos y fertilizantes y usted haga el resto, la persona se motiva y da el paso” (Empresario 2, en entrevista con el autor, 10 de mayo 2020).

Otro elemento importante está orientado, a tomar decisiones y establecer acuerdos con los representantes de los grandes centros urbanos (Bogotá, Tunja, Yopal) , los cuales, ejercen la mayor presión humana sobre las áreas protegidas de este municipio. En este caso en

³⁶ Esta dificultad puede ser una gran limitante, en la medida, que pareciera establecerse una brecha, entre las normas y la capacidad de asumir el manejo de un área protegida; por parte de la mayor parte de las RNSC: “Se fueron a hacer ocho años después y eso fue netamente por recursos y desconocimientos. Ellos ni siquiera entienden qué es un plan de manejo. Hasta hace poco se comenzaron a forjar porque entró la cooperación privada.” (Organización 2, en entrevista con el autor, 16 de mayo de 2020).

particular, es donde una instancia regional como el SIRAP o nacional SINAP, podrían tener algún alcance en materia de gobernanza ambiental, sin embargo, es un asunto complejo; en la medida que es evidente la escasa capacidad e interés, de los distintos gobiernos, por regular las dinámicas económicas, especialmente en los aspectos relacionados con el ambiente.

Finalmente, existen una oportunidad enorme para la Alcaldía Municipal de Trinidad, en lo que tiene que ver con el desarrollo del proceso de la gobernanza y la participación para la toma de decisiones y acuerdos en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP. Porque pese a la falta de apoyo de instituciones nacionales o departamentales existe un interés importante de las RNSC en seguir participando.³⁷ Esto sin duda alguna, es el resultado de la confianza adquirida, por parte de las organizaciones articuladoras y el esfuerzo voluntario de algunos líderes en el territorio; pese a que existe una autocrítica³⁸ en lo que corresponde a algunos problemas en la elaboración y implementación de los planes de manejo ambiental de las reservas.

³⁷ Este interés de participar se traduce en algunas RNSC como un ejercicio colectivo, que va más allá de los beneficios económicos: “pensando desde la cooperatividad, es decir, trabajar en conjunto y no en competir entre reservas, entre organizaciones, entre instituciones. Se pueden llegar a resoluciones prácticas necesarias, tal vez sin muchos recursos, sino todos poniendo un poco.” (Organización 2, en entrevista con el autor, 16 de mayo de 2020).

³⁸ Al tiempo que existen actores que no tienen el mismo nivel de compromiso, frente a los conflictos, como lo señala un líder político de Trinidad: “El poco conocimiento y las ganas de organizarse para defenderse frente a la problemática que ya está encima. Ahorita ha aumentado casi el triple la producción arrocera en el sector.” (Líder 1, en entrevista con el autor, 13 de mayo).

Capítulo 3

Aportes y conclusiones para fortalecer el desarrollo del proceso de la gobernanza y la participación en la elaboración del plan de acción del SIMAP

3.1 Aportes

Teniendo en cuenta el desarrollo del trabajo de campo y las entrevistas semi-estructuradas a los distintos actores, sobre su participación en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP de Trinidad, este capítulo presentará, a modo de propuesta, un número limitado de principios de buena gobernanza. Los cuales, una vez integrados al proceso de análisis del capítulo dos, pueden servir (junto a un número de herramientas), como un punto normativo para fortalecer la gestión de las áreas protegidas. Los principios priorizados a partir de la propuesta de Lockwood (2009), son los siguientes:

- **Transparencia**

Dicho principio está enfocado principalmente a que los participantes (en especial las instituciones públicas), asuman en la elaboración e implementación de este plan, la mayor transparencia³⁹ e interés frente al proceso de gobernanza. Sin dejar de lado, su responsabilidad en las instancias de participación con el suministro claro de toda la información o, en el cumplimiento de sus decisiones o responsabilidades. Tal como lo señala una de las líderes de las RNSC:

La transparencia ante todo debe ser esa carta de navegación del desarrollo, quienes de una u otra manera están interactuando con los actores, que son la sociedad civil. Desde esta sociedad se percibe, porque es obviamente gente del campo, que es gente arraigada a su cultura, costumbres, honestidad y principios de buena fe, por eso debe ser uno de los principales ingredientes que se debe conservar allí (Líder 3 en entrevista con el autor, 19 de mayo de 2020).

³⁹ Este principio está profundamente relacionado, con la exigencia de una postura ética y racional, en correlación con los roles de cada actor: “Es que exista un compromiso directo, no por medio o bajo intereses, sino que sea de corazón y que seamos responsables dentro de las funciones que nos competen en la mesa técnica” (Líder 1, en entrevista con el autor, 13 mayo 2020).

Este principio también tiene relación con la claridad, que deberá tener el ente municipal de Trinidad y las organizaciones articuladoras, por comunicar⁴⁰ (en este asunto se podría avanzar a través del uso de la internet y algunos canales de comunicación digitales efectivos) a los interesados, las distintas etapas del proceso de gobernanza; así como su participación en medio de esta situación tan compleja, como una pandemia global. Al igual, es fundamental que en la mesa técnica los propietarios de las RNSC, posean información transparente de las gestiones (podrían ser informes virtuales⁴¹ cada determinado tiempo), dirigidas a la búsqueda de recursos para el alcance de los objetivos y la implementación de las líneas de acción de este plan.

De igual manera las instituciones deberán ser transparentes, en cuanto a su capacidad de incidencia en las decisiones tomadas en la elaboración del plan, ya que el no cumplimiento de alguna responsabilidad recaerá en la pérdida de confianza de los demás actores en el proceso de participación para la búsqueda de acuerdos. Asunto que es reconocido por algunas de las instituciones: “a veces desde las instituciones públicas uno quiere hacer muchas cosas, pero uno siempre está limitado por el factor económico., entonces no se debe generar falsas expectativas para que haya una confianza entre la gente y las instituciones públicas” (Institución 1, en entrevista con el autor, 8 de mayo de 2020).

- **Rendición de cuentas (accountability)**

Es uno de los principios que más se logró identificar en medio de las entrevistas semi-estructuradas a los distintos actores, ya que existe una falta de confianza generalizada en los procesos y mecanismos de participación ciudadana, especialmente cuando participan algunas instituciones públicas, entre los mismos actores ciudadanos y en los ejercicios de planeación participativa. Por esta razón, promover y garantizar al interior del SIMAP, este principio, busca de algún modo que cada actor tenga un nivel de conciencia frente a lo que significa la gobernanza ambiental, sus responsabilidades y las decisiones derivadas de la elaboración del plan de acción.

⁴⁰ La comunicación de estos procesos de participación se podría fortalecer, según Loayza (2016), al incluir el enfoque de género en el objetivo de saber llegar (comunicar), tanto a mujeres como a hombres.

⁴¹ Para el uso de este tipo de herramientas y canales de comunicación, es clave tener presente lo dicho por Loayza (2016), en cuanto no solo son importantes las dificultades de acceso a dichas tecnologías, si no también el grado de apropiación (especialmente por las mujeres). Teniendo siempre presente, las medidas para superar estas dificultades y limitaciones de tiempo, horarios o responsabilidades en el hogar de tipo familiar

Para nuestro caso de análisis, al aplicar este principio, el ente municipal de Trinidad podrá tener un mayor reconocimiento en el proceso de participación, ya que de este modo tendrá que rendir cuentas a los distintos órganos de control y a la ciudadanía; comenzando por las metas de conservación que se han incluido en su propio plan de desarrollo municipal. Otra entidad, que pasa hasta cierto punto pasa desapercibida y podría fortalecer su participación al rendir cuentas bajo este principio, es la Gobernación de Casanare, pues no ha sido un actor muy destacado.

Pero tal vez el ente con mayor reconocimiento y necesidad renovar sus relaciones, en términos de rendir cuentas, con una parte de los actores es Corporinoquia, pues, como autoridad administrativa de recursos y control normativo en el uso de los servicios ambientales, tiene que mejorar sus resultados frente a los conflictos ambientales derivados de las afectaciones ejercidas por economías como la agroindustria y la industria petrolera. De poco sirve avanzar en aspectos como su propuesta de una Red de las RNSC, si su misión de garantizar la sostenibilidad de estos ecosistemas, no se ve reflejada en el trabajo efectivo de control ambiental.

En este sentido, es posible pensar en la posibilidad de llevar a cabo una rendición de cuentas cruzadas por parte de todos los actores involucrados en la implementación del SIMAP. De este modo asumen tanto sus derechos como responsabilidades, de modo que toda la responsabilidad no quede consignada en las instituciones públicas, ni tan solo en las mujeres y su vez se puedan hacer efectivos algunos mecanismos de control a los representantes elegidos en la mesa técnica del SIMAP.

- **Inclusión**

Así como existen algunos actores, que parecieran tener mayor interés en el proceso de gobernanza y participación de las áreas protegidas en el municipio de Trinidad. De igual manera, todo aquel que esté interesado en la resolución de estos problemas, deberá tener las puertas abiertas, a decidir y acordar, en el plan de acción en igualdad de derechos (tanto hombres como mujeres), conduciendo necesariamente a ciertos grados de tensión (que son positivos), en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP. Sin embargo, se deberá evitar que la gobernanza y la participación del proceso termine afectada por divisiones radicalizadas o un lenguaje verbal de persecución y violencia, derivado de los conflictos presentes en el territorio y que termine por conducir a la exclusión de algún actor.

Prueba de ello es la necesaria participación e inclusión de productores de arroz y palma, en las decisiones y acuerdos, ya que pese a existir conflictos o contradicciones, también gozan de una serie de derechos que les permite defender sus intereses y ser escuchados por el espacio donde se tomarán las decisiones (en este caso la mesa técnica). Así mismo es necesaria la inclusión de un número mayor de actores urbanos, en los espacios de convergencia, ya que hasta la fecha el proceso de gobernanza no ha logrado conectar los objetivos de sostenibilidad urbana con los de las áreas protegidas.

Otro punto importante, en la aplicación de este principio, tiene que ver con la necesidad de tener siempre presente la inclusión de las RNSC que no tienen titulación y que sin embargo están reconocidas por organizaciones como Resnatur. Además, es necesario destacar y garantizar la participación de las mujeres,⁴² los jóvenes o incluso, algún otro grupo con otra identidad étnica, en este proceso, ya que son actores fundamentales para dar cohesión a la participación y garantizar la continuidad de las metas de conservación que estarán consignadas en el plan de acción del SIMAP. Sin estos elementos, el proceso de gobernanza y participación no tiene la garantía de inclusión necesaria.

Entre las posibles acciones a implementar en el plan de acción del SIMAP, estaría la posibilidad de llevar a cabo procesos constantes de formación, que permitan adquirir conocimientos⁴³ a los actores con menor capacidad, pero igualmente interesados en participar de las acciones derivadas de este plan. También es fundamental garantizar en el SIMAP un actor responsable del enfoque de género en la mesa técnica, como la participación de un número equitativo⁴⁴ de mujeres, en la composición de los actores de la mesa técnica del SIMAP. Así mismo, promover el respeto por las orientaciones religiosas, políticas, sexuales, culturales o las distintas creencias en los actores interesados en participar, no sin antes exigir a cambio un respeto compartido por parte de estos mismos.

⁴² Ya hemos señalado con anterioridad el rol de las mujeres, así como el grado de respeto de algunos actores, por la participación de otras orientaciones sexuales: “La participación de las mujeres es mucho más grande que los hombres. Y en cuanto una persona de una condición sexual, considero que es un espacio donde no se tiene que discriminar a nadie, bienvenido toda aquella persona que quiera hacer parte” (Organización 2, en entrevista con el autor, 16 de mayo de 2020).

⁴³ Debemos tener presente que las brechas educativas, en el área rural, son mayores en mujeres que en hombres (pese a los avances en materia de las últimas décadas), en ese sentido, es importante garantizar la participación de las mujeres en este tipo de procesos formativos (Loayza 2016).

⁴⁴ Si bien constitucionalmente se reconoce la igualdad de derechos, entre hombres y mujeres, no existe para el caso del SIMAP normas claras dirigidas a la equidad de género (Loayza 2016). En este sentido, es necesario incluir este aspecto en el proceso de reglamentación de la herramienta.

Y finalmente, sobre este principio, es posible tener presente en las medidas de estrategia según Loayza (2016), que se diseñen herramientas operativas del SIMAP que sean lo más accesible posible para los actores (en especial las mujeres y hombres sin un lenguaje técnico). Además de garantizar, la participación de actores minoritarios organizados y no organizados, al momento de decidir o acordar aspectos relacionados con el SIMAP. Acciones como la búsqueda de consensos previos a la toma de decisiones, garantizar unas fuentes de financiación claras y equitativas para todos los actores o apoyar el trabajo de conformar organizaciones, puede ir orientado al cumplimiento de este principio.

- **Imparcialidad**

Como vimos en el anterior capítulo, es evidente que no todos los actores con interés de participar en la formulación e implementación del plan de acción del SIMAP, tienen el mismo conocimiento o las mismas capacidades para comunicar sus intereses, lo cual, no debe ser visto como un limitante, sino como un elemento enriquecedor de la acción colectiva. Por esta razón, es muy importante que se tenga la manera de exponer o representar sus opiniones e intereses, con el mismo nivel de atención y respuesta, así como les sea garantizado un grado de imparcialidad (especialmente frente a las instituciones con autoridad competente de ejercer control sobre el ambiente), al momento de resolver las problemáticas.

En la participación para la toma de decisiones y acuerdos sobre los conflictos ambientales, se deberá tener la capacidad de equilibrar las nociones de gobernanza, derivadas de las experiencias culturales o políticas de las RNSC; con los objetivos e intereses de conservación. En especial frente a otros actores cuyo poco conocimiento científico, los conduce a tener otro lenguaje y nociones sobre el territorio. Es decir, si bien es urgente la participación de la academia, esta deberá jugar un papel objetivo y asertivo, en el momento que los actores en conflicto tengan que asumir decisiones o acuerdos.

Respecto a los mecanismos que podrían dar cumplimiento a este principio, podría estar el acompañamiento de herramientas tecnológicas o de comunicación (accesible), que den posibilidad a estos actores de participar con su conocimiento y experiencia. Ejemplo de ello podría ser, generar mecanismos de escucha de tipo horizontal, entre los actores que componen la mesa técnica y los participantes externos o en el marco de las medidas de estrategia. Permitiendo el acceso a los mismos recursos, en cuanto al uso de la palabra (especialmente a las mujeres y jóvenes) o los recursos físicos necesarios para dar a conocer

sus intereses. Desde esta perspectiva podría abrirse una gran oportunidad entre las poblaciones urbanas y rurales para el intercambio de conocimientos, experiencias e intereses; al igual que en las tareas, para hacer frente a los impactos y riesgos del CC.

Conclusiones

El municipio de Trinidad se encuentra en medio de un proceso de participación, que reúne los esfuerzos y las dificultades de la gobernanza ambiental de las áreas protegidas desde hace más de una década (por parte de individuos y organizaciones), en pro de garantizar los intereses y las formas de gobernanza del territorio. En este sentido, este proceso contiene muchos elementos, que, de tenerse en cuenta, podrían servir como un ejemplo, en materia de gobernanza y el uso de herramientas de gestión como el SIMAP.

En este sentido, el proceso de toma de decisiones y acuerdos en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP, es percibido por la mayor parte de los actores como un ejercicio de planeación estratégica, que (pese a las dificultades actuales), podría potencializar esta herramienta gestión. La cual, de ser orientada de la mejor forma, también podría alcanzar los objetivos propuestos en materia de conservación y solución de los conflictos, como también podría aportar en algunos elementos a las acciones de adaptación o mitigación del municipio de Trinidad frente al CC.

Sin embargo, todavía falta un esfuerzo mayor para alcanzar la meta propuesta en el PRICCO, más aún, cuando no existen recursos claros y el nuevo escenario global de la caída de los precios del petróleo, hace que exista una percepción de volcamiento al trabajo del campo, a partir de una noción de desarrollo que tiene sus bases en la alta rentabilidad de las áreas urbanas, versus la sostenibilidad de las áreas protegidas.

Además, queda latente una preocupación en la medida que los actores en conflicto, como los productores de arroz y un número de propietarios de las RNSC, no están participando o en su defecto están siendo representados por líderes responsables en la mesa técnica del SIMAP, en parte por su baja organización de los mismos o el poco conocimiento y compromiso. Al igual queda una gran duda, sobre la capacidad del ente municipal, de garantizar eficientemente el funcionamiento de la secretaría técnica de la mesa en estos próximos cuatro años.

Sin embargo, se debe actuar en medio de las dificultades de la pandemia global de la COVID-19, y no perder el trabajo adelantado a través de estos años por las organizaciones articuladoras, las entidades públicas y los propietarios de las RNSC. Por consiguiente, es necesario establecer estrategias de comunicación (que incluyan un enfoque de género). Ya

que a pesar de que existen restricciones de movilidad, estas no cobijan a las industrias extractivas y la agroindustria, las cuales, han encontrado una oportunidad en medio de la crisis e incluso, se han venido promocionando como una salida a la difícil situación económica que padecen los centros urbanos del país a causa de la crisis.

Otro asunto en el marco de los actores tiene que ver con la necesidad de comprometer a las instituciones públicas en el apoyo y gestión de recursos (especialmente económicos), para la implementación de las líneas estratégicas derivadas del plan de acción. Ya que producto de la presencia de entidades como USAID, esto ha ocasionado un relajamiento por parte de estos actores públicos. Además, es necesario vincular y articular todas las instancias de participación, incluidas las de representación política, en las que exista una defensa conjunta de la importancia y protección de las áreas protegidas.

La buena gobernanza de las áreas protegidas del municipio de Trinidad, deberá partir de una participación que tenga presente la búsqueda de un cambio a partir de una noción de gobernanza ambiental y que además, logre transversalizar un enfoque de género,⁴⁵ permitiendo también garantizar la continuidad de estos proceso de conservación en el tiempo, con mujeres (actor que tiene avances importantes, en cuanto a participación en esta investigación), niñas, niños y actores con diversas orientaciones sexuales, en espacios como la mesa técnica del SIMAP. Al respecto de la perspectiva de género, es importante que las instituciones públicas tengan presente que este intento de transversalización no resulte una medida impositiva o construida a partir de recetas prefabricadas: “en su lugar, es mejor contar con lineamientos que guíen el trabajo, porque lo específico sólo puede ser tratado en el lugar de intervención ya que cada cultura y sociedad es única y particular” (Loayza 2016, 29).

De igual forma, este cambio a partir de la gobernanza ambiental debe estar orientado a ejercer un control más estricto sobre las normas que orientan la conservación de las áreas protegidas. De lo contrario, está en riesgo la sostenibilidad, tanto de las áreas rurales como urbanas del municipio, en relación con los impactos del CC y las problemáticas actuales generadas por la industria agrícola o ganadera; tanto en la emisión de gases de efecto

⁴⁵ Para lograr este objetivo, es fundamental que las instituciones adopten un lenguaje incluyente, así como garantizar el ingreso de mujeres a las instancias de poder (Loayza 2016).

invernadero, como en la afectación de las fuentes hídricas y la capa vegetal de la sabana inundable.

También es importante señalar, lo correspondiente a la titulación de los predios,⁴⁶ ya que esta figura permite la regulación y control de los mismos, por parte de las instituciones encargadas. Al igual, es necesario discutir en la planeación del SIMAP, lo relativo a la actualización de los planes de manejo de las áreas protegidas, la correcta planeación urbana y rural del municipio y la discusión alrededor del modelo económico del mismo. Porque de lo contrario, será casi imposible detener la presión humana de los grandes centros urbanos y el avance desmedido (además de poco sostenible) del modelo agroindustrial a base de monocultivos.

Sobre el uso del MAG y los principios de buena gobernanza, es importante destacar que constituyen una propuesta teórica y metodológica oportuna para el trabajo académico, en este tipo de problemas. En el caso particular de esta investigación, su uso nos ha permitido avanzar sobre los objetivos propuestos. Por una parte, se logró identificar los principales conflictos que emergen de la gobernanza en las áreas protegidas del municipio de Trinidad, y por otra, logramos a su vez, estudiar las categorías analíticas que pueden incidir en la participación de los actores (las cuales ya hemos descrito aquí). Además, nos permitió dar el paso a un ámbito propositivo, sobre un número de principios de buena gobernanza, los cuales, en el trabajo de campo, fueron también señalados por parte de algunos actores.

Finalmente, el país y la región atraviesan un escenario complejo en materia de seguridad⁴⁷ y convivencia, de cara a la implementación de los acuerdos de terminación del conflicto armado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los cuales, tienen como objetivo la no repetición de patrones que han permitido prolongar este largo período de violencia y, contrario a ello, el país ha tenido que seguir asumiendo en los últimos años. Como, por ejemplo: la estigmatización y persecución a líderes ambientales o el asesinato selectivo de los mismos. En este sentido, para fortalecer la participación alrededor del SIMAP, es muy importante que la justicia avance en las investigaciones sobre el asesinato de

⁴⁶ Es muy importante garantizar que la titulación beneficie también en las mujeres, ya que por lo general está en poder de los hombres (Loayza 2016).

⁴⁷ El conflicto armado, sigue siendo un factor que deteriora la gobernanza ambiental: “que haya una problemática de seguridad con el conflicto armado, que no podamos ir allá y participar” (Institución 1, en entrevista con el autor, 8 de mayo 2020).

líderes de este municipio, como el de Daniel Abril, además, de que el gobierno nacional implemente estrategias dirigidas a encontrar acuerdos entre las comunidades locales y la industria petrolera. Acuerdos que deben ir más allá de la voluntad de algunos pocos líderes y deben constituirse como políticas de estado.

Anexos

- Anexo 1: Cuestionario de entrevista semiestructurada a representantes de Instituciones públicas que participarían en la gestión, diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad
- Anexo 2: Cuestionario de entrevista semiestructurada a representantes de organizaciones de la sociedad civil que participarían en la gestión, diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad
- Anexo 3: Cuestionario de entrevista semiestructurada a propietarios de reservas naturales de la sociedad civil que participan en el diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad
- Anexo 4: Cuestionario de entrevista semiestructurada a productores de la industria ganadera, petrolera, arroz y la palma que podrían participar en la gestión, diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad
- Anexo 5: Entrevistas semiestructuradas realizadas

Anexo 1: Cuestionario de entrevista semiestructurada a representantes de Instituciones públicas que participarían en la gestión, diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad

- ¿Qué función desarrolla o podría desarrollar su entidad en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué importancia tiene el SIMAP para la gestión de las áreas protegidas?
- ¿Qué problemas o conflictos ambientales identifica en la gestión de las áreas protegidas y en elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué otros actores identifican en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿De qué forma participaría su entidad en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué otros espacios identifican para la toma de decisiones y acuerdos en la resolución de los problemas ambientales entorno de las áreas protegidas?
- ¿Qué factores dificultarían su participación en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué podrían dificultar la toma de decisiones y acuerdos en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué principios de buena gobernanza debería tener los actores vinculados al SIMAP y al plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?

Anexo 2: Cuestionario de entrevista semiestructurada a representantes de organizaciones de la sociedad civil que participarían en la gestión, diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad

- ¿Su organización está dispuesta a participar de la gestión, elaboración e implementación del plan de acción de SIMAP? ¿SÍ, NO y por qué? (en caso de decir sí continuar)
- ¿Qué función desarrolla o podría desarrollar su organización en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué problemas o conflictos ambientales identifica en la gestión de las áreas protegidas del municipio de Trinidad?

- ¿Qué otros actores identifican en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Cómo se podrían desarrollar las decisiones en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Cómo se podrían desarrollar los acuerdos en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué importancia tiene el SIMAP para la gestión de las áreas protegidas?
- ¿Cuál es su opinión frente a las instituciones públicas?
- ¿Qué espacios no formales identifica para la toma de decisiones y acuerdos en la resolución de los problemas ambientales entorno de las áreas protegidas?
- ¿Cuál ha sido el papel de las mujeres?
- ¿Qué factores dificultarían su participación en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué principios de buena gobernanza debería tener los actores vinculados al SIMAP y al plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?

Anexo 3: Cuestionario de entrevista semiestructurada a propietarios de reservas naturales de la sociedad civil que participan en el diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad

- ¿Qué interés tiene en las áreas protegidas y qué importancia tiene el SIMAP para la gestión de estas áreas?
- ¿Qué problemas o conflictos ambientales identifica en la gestión de las áreas protegidas?
- ¿Su organización está dispuesta a participar de la gestión, elaboración e implementación del plan de acción de SIMAP? ¿SÍ, NO y por qué?
- ¿Qué problemas o conflictos identifica en la gestión de las áreas protegidas y en elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué otros actores identifican en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Cuál es su opinión de las instituciones públicas que participan en la gestión, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad?

- ¿Cómo se podrían desarrollar las decisiones y acuerdos en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué dificultades existen en la participación de los distintos actores en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP?
- ¿Qué factores dificultarían su participación en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué principios de buena gobernanza debería tener los actores vinculados al SIMAP y al plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?

Anexo 4: Cuestionario de entrevista semiestructurada a productores de la industria ganadera, petrolera, arroz y la palma que podrían participar en la gestión, diseño, elaboración e implementación del SIMAP del municipio de Trinidad

- ¿Qué problemas o conflictos ambientales identifica en la gestión de las áreas protegidas y en elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué interés tiene en las áreas protegidas y qué importancia tiene el SIMAP para la gestión de estas áreas?
- ¿Qué problemas o conflictos identifica en gestión de las áreas protegidas del municipio de Trinidad?
- ¿Estaría dispuesto a participar de la gestión, elaboración e implementación del plan de acción de SIMAP? ¿SÍ, NO y por qué?
- ¿Cómo se podrían desarrollar las decisiones y acuerdos en la gestión, elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué factores dificultarían su participación en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué principios de buena gobernanza debería tener los actores vinculados al SIMAP y al plan de acción del SIMAP del municipio de Trinidad?
- ¿Qué opinión tiene de las reservas naturales de la sociedad civil?
- ¿Qué actores identifica en la elaboración e implementación del plan de acción del SIMAP?

Anexo 5: Entrevistas semiestructuradas realizadas

Organización /Líder /Empresario /Institución
Organización 1 Organización 2 Organización 3 Organización 4
Líder 1 Líder 2 Líder 3
Empresario 1 Empresario 2
Institución Pública 1

Fuente: Trabajo de campo. Abril y mayo de 2020

Siglas y acrónimos

AICAS	Áreas Importantes para la Conservación de Aves
AUNAP	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
BM	Banco Mundial
CC	Cambio climático
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIFOR	Centro para la Investigación Forestal Internacional
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CMT	Concejo Municipal de Trinidad
CMP	Congreso Mundial de Parques
CONPES	Concejo Nacional de Política Económica y Social
CORPORINOQUIA	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía
CUN	Corporación Unificada Nacional
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
MAG	Marco analítico de la gobernanza
MMA	Ministerio de Medio Ambiente
MADS	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
PNNC	Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRICCO	Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía
PNC	Policía Nacional de Colombia
SINA	Sistema Nacional Ambiental
SIDAP	Sistema Departamental de Áreas Protegidas
SIMAP	Sistema Municipal de Áreas Protegidas
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SIRAP	Sistema Regional de Áreas Protegidas
RNSC	Reservas Naturales de la Sociedad Civil
RESNATUR	Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil
RUNAP	Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

UE	Unión Europea
UNITROPICO	Universidad del Trópico Americano
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

Lista de referencias

- Alcaldía Municipal de Trinidad. S.f.” Nuestro Municipio”. Consultado: abril 2020.
<http://www.trinidad-casanare.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.
- Aguilar, Luis. 2010. *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*. 2ª ed. Fundación Friedrich Naumann para la Libertad. Acceso el 15 de mayo de 2020.
<https://fnst.org/sites/default/files/uploads/2017/09/05/gobernanzaelnuevoprocesodegobernarnfinal2daedicion.pdf>
- Bäckstrand, K. 2006. “Democratizing Global Environmental Governance? Stakeholder Democracy after the World Summit on Sustainable Development”. *European Journal of International Relations*: 467-498. Acceso 22 de agosto de 2020.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1354066106069321>
- Beas, Daniela. 2011. “Gobernanza para el desarrollo local”, Santiago: Rimpisp,
http://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf
- Brenner, Ludger. 2010. “Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas”. *Revista mexicana de sociología*. 72. 283-310.
10.2307/25677044.
- Brower, Jorge. 2016. “En torno al sentido de gobernabilidad y gobernanza: delimitación y alcances.” *Daimon* 67, 149-162. DOI: 10.6018/daimon/202011
- Casellas, & Tulla, Antoni & Martín, Ana & Pallarès-Blanch, Marta. 2013. “*Gobernanza local y desarrollo territorial desde una perspectiva de género*”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*: 65-87. Acceso el 12 de marzo de 2020.
https://www.researchgate.net/publication/272715980_Gobernanza_local_y_desarrollo_territorial_desde_una_perspectiva_de_genero
- Corporinoquia. 2019. “Conformada en Corporinoquia, la red de conservación más grande de Colombia” Acceso el 8 de junio de 2020.
<http://www.corporinoquia.gov.co/index.php/pages/2015-02-02-15-01-12/1145-conformada-en-corporinoquia-la-red-de-conservacion-mas-grande-de-colombia.html>
- CONPES. 2010. “*Documento CONPES 3680 de 2010: Lineamientos para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas*”. Acceso el 10 de junio de 2020.
http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/RinconLiterario/2011/julio/JC_136.pdf
- CMNUCC, 1992. “*Convención Marco de las Naciones Unidas*

- Sobre el Cambio Climático*". <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- CMT, Concejo Municipal de Trinidad., *Acuerdo No. 004, Por medio del cual se adopta el sistema municipal de áreas protegidas del Municipio de Trinidad Casanare*. 2019. Edición en PDF.
- Cárdenas, José Humberto, Cardona, Jonathan Granobles y Wilfredo Aranzazu Zapata. 2016. "El papel de las reservas naturales de la sociedad civil en la gestión ambiental. Una perspectiva desde la región del Duende en el Valle del Cauca" Semillas, 1 de Julio. Acceso 12 de mayo de 2020. <https://www.semillas.org.co/es/el-papel-de-las-reservas-naturales-de-la-sociedad-civil-en-la-gesti>
- Noticias Caracol, 2017. "Agricultura intensiva vs Medio Ambiente: biodiversidad en Casanare peligra por boom arrocero" Caracol Televisión, 7 de noviembre. Acceso 12 de mayo de 2020. <https://noticias.caracol.com/caracol-investiga/agricultura-intensiva-vs-medio-ambiente-biodiversidad-en-casanare-peligra-por-boom-arrocero>
- CIAT, Cormacarena, Corporinoquia, ECOPETROL. 2017. *Plan Regional Integral de Cambio Climático para la Orinoquía*, Visión Regional. CIAT publicación No. XXX. Acceso 17 de marzo de 2020. https://www.researchgate.net/publication/330881683_Libro_Regional_Plan_Integral_de_Cambio_Climatico_para_la_Orinoquia_PRICCO
- Castrillo, Gorka. 2017. "El cambio climático es el síntoma, pero la enfermedad es el capitalismo, entrevista con Jorge Rieschmann". Acceso el 18 de abril de 2020. <https://ctxt.es/es/20170920/Politica/15167/cambio-climatico-riechmann-acuerdo-paris-ecologia-medioambiente-ctxt.htm>
- Duarte Ospina, Juliana. 2018. "Desarrollo, extractivismo petrolero y transformaciones socioterritoriales en el municipio de Aguazul, Casanare (Colombia) 1990-2015." Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Colombia. <http://bdigital.unal.edu.co/64701/1/1020748597.2018.pdf>
- Dinero, 2011. "Los nuevos llaneros". Revista Dinero, 21 de febrero. Acceso 16 de marzo de 2020. <https://www.dinero.com/caratula/edicion-impresa/articulo/los-nuevos-llaneros/113492>
- El Espectador, 2018. "Impactos ambientales tras dos años de posconflicto". Periódico El Espectador, 28 de noviembre. Acceso 5 de marzo de 2020. <https://www.elespectador.com/noticias/paz/impactos-ambientales-tras-dos-anos-de-postconflicto-articulo-825854>

- Foyer, Jean. 2010. "Introducción General". En: *¿Desarrollo con identidad? Gobernanza económica indígena*. Actes & Mémoires No. 28. Edición en PDF
- Galindo, Luis Miguel, Joseluis Samaniego, José Eduardo Alatorre, Jimmy Ferrer, Orlando Reyes, and Luis Sánchez. 2015. "Ocho Tesis Sobre El Cambio Climático y El Desarrollo Sostenible En América Latina." Acceso el 8 de marzo de 2020. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39840-ocho-tesis-cambio-climatico-desarrollo-sostenible-america-latina>. Consultado: Julio 2020
- Geldmann, Jonas, Manica, Andrea, Burgess, Neil, Coad, Lauren, Balmford, Andrew. 2019. A global-level assessment of the effectiveness of protected areas at resisting anthropogenic pressures. PNAS. Acceso el 17 de agosto de 2020. <https://www.pnas.org/content/116/46/23209>
- Gudynas, Eduardo. 2007. "Las áreas protegidas frente al aumento de la presión humana". *Ambientico* No. 170. Acceso el 22 de Agosto de 2020. <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/GudynasAPtgdasAmbtico07.pdf>
- Guzmán Jiménez, Lina, Ubajo Osso, Juan. 2018. "El marco jurídico colombiano de los instrumentos económicos y financieros para la gestión de las áreas protegidas" <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2546>
- Hernández, Diana Gabriela. 2019. "Quemas de biomasa en Venezuela afectan calidad del aire en Colombia". Acceso el 16 de agosto de 2020. <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/quemas-de-biomasa-en-venezuela-afectan-calidad-del-aire-en-colombia/>
- Hufty, Marc. 2009. "Una propuesta para concretar el concepto de gobernanza: el marco analítico de la gobernanza." En: *Gobernabilidad y gobernanza en los territorios de América Latina* (Hubert Mazurek, ed.):77-100. Acceso el 3 de febrero de 2020. <https://naturalezaculturaypoder.files.wordpress.com/2014/01/hufty-2009.pdf>
- Husata, Garay, R. 2014. "Conceptualización del término de gobernanza y su vinculación con la administración pública. *Revista del Centro de Estudios en Administración Pública*". Acceso el 15 de enero de 2020. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/58374>
- IDEAM, PNUD. 2017. *Análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático para los municipios de Colombia*. Bogotá: IDEAM
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA. 2017. Resumen ejecutivo Tercera Comunicación Nacional De Colombia a La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC). PDF.

- IPCC, 2018. *Resumen para responsables de políticas. En: Calentamiento global de 1,5 °C, Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza.*
https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf. Consultado: marzo de 2020
- Jiménez, Liliana. 2016. “Análisis de la gobernanza y la participación social en la gestión de los recursos naturales de la microcuenca del lago de tota – departamento de Boyacá.” Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20479/JimenezJimenezLilianaPatricia2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kendall R. Jones, Oscar Venter, Richard A. Fuller, James R. Allan, Sean L. Maxwell, Pablo Jose Negret, James E. M. 2018. One-third of global protected land is under intense human pressure. *Watson. Science*, Acceso el 22 de Julio de 2020.
<https://science.sciencemag.org/content/360/6390/788>
- Lagarde, Marcela. (1996): Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, Horas y Horas. PDF.
- Lockwook, Michael. 2010. “Good governance for terrestrial protected areas: a framework, principles and performance outcomes.” En: *Journal of Environmental Managment 91*. Acceso el 15 de Julio de 2020.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0301479709003508>
- López, Carmen & Torres Rodríguez, Adolfo. 2007. *Gobernabilidad en las áreas protegidas y participación ciudadana*. Revista de sociología, N° 82, 141-161. Acceso 27 de Junio de 2020. <http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/57989/68057>
- López, Carlos. 2017. “Sistema Nacional de Áreas Protegidas”. Asuntos Legales.
<https://www.asuntoslegales.com.co/analisis/carlos-eduardo-pineda-lopez-2554794/sistema-nacional-de-areas-protegidas-2554779> Consultado: Junio de 2020.
- Loayza, Patricia. 2016. Género en la gestión de áreas naturales protegidas; incorporando el enfoque en los sistemas de áreas protegidas su entorno en Colombia, Ecuador y Perú.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57725.pdf>
- Montoya, Juliana, Ruiz, Diana, Andrade, Germán, Matallana, Clara, Timoté, Jhonatan, Azcárarte, Juan. 2018. “Vision integral para la gestión de las áreas protegidas en

- Colombia”. Biodiversidad en la práctica. Vol 1 N. 1-2018 52-73. Acceso 15 de Agosto de 2020. <http://revistas.humboldt.org.co/index.php/BEP/article/view/549/518>
- Montoya, Estefanía, Rojas, Rosario. 2016. “Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental.” *Gest Ambient*. Vol 19 No. 2. Acceso 23 de abril de 2020. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/58768/60939>
- Martínez de Sánchez, Ana María. 2013. “Diseño de Investigación. Principios Teórico- Metodológicos y Prácticos Para Su Concreción.”. *Anuario Escuela de Archivología IV* 37-63. Acceso 12 de Abril de 2020. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuario/article/download/12664/13040/>
- McPhearson, T., Hamstead, Z.A & Kremer, P., 2014. Urban ecosystem services for resilience planning and management in New York City. *Ambio*, 43(4) 502-515. Acceso 9 de Julio de 2020. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3989516/>
- Molina, Douglas. 2014. “Gobernanza ambiental en Colombia: la acción estatal y de los movimientos sociales.” *Ambiente y Desarrollo*. Acceso 22 de Julio de 2020. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/ambienteydesarrollo/article/view/9738>
- Mayntz, Renate. “Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza”. En: Instituto Nacional de Administración Pública: La gobernanza hoy, 83-98. 2005. Acceso 10 de Junio de 2020. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1368194>
- Nolte Christoph, Agrawal Arun, Silvius Kirsten M., Soares-Filho Britaldo S. 2013. “Governance Regime and Location Influence Avoided Deforestation Success of Protected Areas in the Brazilian Amazon.” *Proceedings of the National Academy of Sciences U S A* 110 (13): 4956–61. Acceso 8 de agosto de 2020. https://www.researchgate.net/publication/235906516_Governance_regime_and_location_influence_avoided_deforestation_success_of_protected_areas_in_the_Brazilian_Amazon
- PNNC. Sf. *Políticas y Marco Normativo*. Acceso 12 de junio de 2020. <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/politicas-y-marco-normativo/>
- Pérez Sanz, Paula. 2013. “Reformulando la noción de ‘Derecho a la ciudad’ desde una perspectiva feminista”. *Encrucijadas* 5: 92-105. Acceso 14 de Agosto de 2020. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4492706.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. 2011. *Constitución política de Colombia*. Bogotá
- Rausch, Jane. 1999. *La frontera de los llanos en la historia de Colombia (1830-1930)*. Banco de la República/ El Áncora Editores.

- Rieschmann, Jorge. 2012. "El calentamiento, global un desafío civilizatorio".
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3856427.pdf>
- Romagosa, Francesc., Eagles, Paul., & Buteau, Windekind. 2012. "Evaluación de la gobernanza en los espacios naturales protegidos. El caso de la Columbia Británica y Ontario (Canadá)." *Anales de geografía* Vol 32, 133-151.
<https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/39311>
- Rojas, Yasmin. 2014. "La Historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza". *Sociedad y economía* No. 27.
<http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a07.pdf>
- Salinas, María. 2008. "*On Natural Protected Areas and Participation: Agreements and Disagreements in the Construction of the Public Interest*" *Nueva Atropol* vol21 No. 68. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362008000100004
- Sanz, Fayad David. "Petróleo y conflicto armado en Colombia: el caso de Arauca entre 1984 y 1992". Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Javeriana. 2014. PDF.
- Sossa, Esteban. 2017. "Poblamiento histórico de Casanare: reflexiones para una agenda de acción colectiva de ordenamiento democrático del territorio." Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia.
<http://bdigital.unal.edu.co/62113/1/81717207.2017.pdf>
- Schteingart, Martha. 2007. "Gobernanza y participación en la gestión local. Algunos ejemplos de municipios mexicanos", en *Estado, metrópoli y políticas sociales* editado por Juan Antonio Flores Vera, 185-193. México: Plaza y Valdés
- Suversión. 2018. *Sociedad civil, real ejemplo de conservación y uso del llano*.
<https://suversion.com.co/home/sociedad-civil-real-ejemplo-de-la-conservacion-y-uso-del-llano/>
- Uribe Botero, Eduardo. 2015. *El cambio climático y sus efectos en la biodiversidad en América Latina*. Naciones Unidas, Santiago CEPAL: Documentos de Proyectos No.693. 86 p.
- Universidad del Rosario. 2015. "¿Cómo vamos en las regiones? Región de la Orinoquia" Acceso el 19 de agosto.
<https://www.urosario.edu.co/Home/Principal/boletines/Ediciones-OPIP-Regionales/Edicion01-Regiones/Como-vamos-en-las-regiones-Region-de-la-Orinoquia/>

- Usma JS, Trujillo F. (Editores). 2011. Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento. Gobernación de Casanare - WWF Colombia. Bogotá D.C. 286p.
- Urban Gateway.s.f. “La urbanización en Colombia sirve como oportunidad para la creación de ciudades incluyentes y económicamente sostenibles, afirma ONU-Hábitat” Acceso el 5 de septiembre de 2020. <https://www.urbangateway.org/es/news/la-urbanizaci%C3%B3n-en-colombia-sirve-como-una-oportunidad-para-la-creaci%C3%B3n-de-ciudades-incluyentes>
- Vallejo, Janett. 2016. *Cambio climático y áreas naturales protegidas; una mirada desde la ciencia social*. Revista Márgenes. Vol. 13 No. 19
- Velásquez, Gómez. 2018. “30% de las áreas protegidas...no lo están tanto”. El Colombiano. 21 de mayo. Acceso el 3 de septiembre de 2020. <https://www.elcolombiano.com/medio-ambiente/areas-protegidas-del-planeta-muestran-intervencion-humana-XM8718761>
- WWF. 2016. Top 5: Por qué las áreas protegidas son claves para afrontar el cambio climático. <https://www.wwf.org.co/?275038/TOP%252D5%252Dareas%252Dprotegidas%252Dclaves%252Dpara%252Dafrontar%252Dcambio%252Dclimatico>
- Wikipedia.2020. Trinidad (Casanare). Acceso el 5 de septiembre de 2020. [https://es.wikipedia.org/wiki/Trinidad_\(Casanare\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Trinidad_(Casanare))
- Zamudio, Jeisson & Ortega, Luis & Castillo, Luis. 2011. *Aves del Casanare*. Acceso el 17 de agosto de 2020. https://www.researchgate.net/publication/331357657_Aves_del_Casanare